Evaluación Específica de Desempeño y Resultados Ejercicio 2019

Programa Mi Ganado Productivo

@SDAyR_GTO
sdayr.guanajuato.gob.mx
Tel: 800 CAMPO GT (22676 48)

GTO Grandeza de México

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE LA SDAYR 2019

Q0161 Mi Ganado Productivo

INFORME FINAL

Entidad Evaluadora: Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C. (SERPRO)

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)

Maribel Ruiz León
Responsable de la Evaluación

Julio, 2020

Directorio

Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)

Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador Constitucional del Estado

MVZ. José Francisco Gutiérrez Michel
Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Ing. Rito Vargas Varela
Subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria

MVZ. María José Martínez Sánchez
Directora General de Ganadería

Juan José de la Rosa Lepe
Director General de Planeación y Sistemas

Israel Elías Muñiz Díaz
Coordinador de Monitoreo y Evaluación

Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C. (SERPRO)

Luis Ángel Ortiz Herrera
Coordinador general y Evaluador de Políticas Públicas

Maribel Ruiz León
Responsable de la Evaluación

Roberto Osvaldo Ramos Cortés
Evaluador de Políticas Públicas

Maribel Avilés Cano
Evaluador de Políticas Públicas

Alma Rosa Mendoza Rosas
Evaluador de Políticas Públicas

Roberto Nájera Martínez
Evaluador de Políticas Públicas

Miguel Ángel Reyes Radilla
Consultor de campo y Procesamiento estadístico

Lorenzo Zaragoza Policarpo
Consultor de campo y Procesamiento estadístico

Ramón Ramírez Cortés
Consultor de campo

Erick Martínez Torrijos
Consultor de campo

Siglas

CE	Componente de Extensionismo
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social
DGG	Dirección General de Ganadería
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPLANEG	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato
M&E	Monitoreo y Evaluación
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
PAPP	Programa de Apoyo a Pequeños Productores
PED	Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato
PIB	Producto Interno Bruto
PESA	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SDAyR	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SERPRO	Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico, S.C.
SIAREG	Sistema de Información Agroalimentaria y Rural del Estado de Guanajuato
TdR	Términos de Referencia
UPG	Unidad de Producción Ganadera
UPR	Unidad de Producción Rural

Índice

1. Introducción **1**

1. Metodología utilizada **4**

2. Análisis del Diagnóstico y Contexto del Sector **5**

3. Datos Generales y Descripción del Programa **10**

3.1. Datos generales del programa 10

3.2. Descripción del programa 11

4. Resultados/Productos **15**

4.1. Indicador Sectorial Estatal 15

4.2. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión 16

4.3. Avance de Indicadores y Análisis de metas 27

4.4. Resultados e Impactos en la Población Beneficiada 33

4.5. Resultados (Cumplimiento de sus objetivos) 46

4.6. Valoración 52

5. Cobertura **55**

5.1. Población potencial 55

5.2. Población objetivo 55

5.3. Población Atendida 56

5.4. Evolución de la cobertura 58

5.5. Análisis de la cobertura 60

6. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora **61**

7. Conclusiones **62**

8. Recomendaciones **64**

1. Bibliografía **65**

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Componentes del Programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019. 12

Cuadro 2. Avance de los Indicadores Sectoriales Estatales..... 15

Cuadro 3. Avance de indicadores y análisis de metas del programa Mi Ganado Productivo periodo 2014-2019. 29

Cuadro 4. Relación de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo según edad y nivel de escolaridad. 35

Cuadro 5. Población potencial del Programa Mi Ganado Productivo 2013-2020..... 55

Cuadro 6. Población objetivo del Programa Mi Ganado Productivo 2013-2020 56

Cuadro 7. Población atendida por el programa Mi Ganado Productivo 2013-2020. 57

Cuadro 8. UPG atendidas por el programa Mi Ganado Productivo según componente, 2012-2019 58

Índice de gráficas

Gráfica 1. Calidad genética de los animales en los sistemas de producción de las unidades de producción. 7

Gráfica 2. Técnica de reproducción empleada en los sistemas de producción de las unidades de producción ganaderas. 7

Gráfica 3. Porcentaje de productores según el rango de inclusión de dieta balanceada en la alimentación del ganado. 8

Gráfica 4. Proporción de UP que realizaron prácticas de manejo sanitario en sus sistemas 9

Gráfica 5. Tasa de variación del valor de la producción pecuaria en Guanajuato 2013-2019. 17

Gráfica 6. Unidades de producción apoyadas con el componente de mejoramiento genético por el programa Mi Ganado Productivo (acumulado 2014-2019) 19

Gráfica 7. Unidades de producción apoyadas con el componente de infraestructura productiva por el programa Mi Ganado Productivo (acumulado 2014-2019) 20

Gráfica 8. Sexo de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo ejercicio 2019. 33

Gráfica 9. Edad promedio de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019..... 33

Gráfica 10. Escolaridad de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019. 34

Gráfica 11. Porcentaje de beneficiarios a quienes el apoyo les llegó en el momento en que lo necesitaban. 35

Gráfica 12. Porcentaje de UPG según la especie explotada por los beneficiarios del programa durante el 2019 36

Gráfica 13. Promedio de animales por especie pecuaria que forman las unidades de producción apoyadas por el programa. 37

Gráfica 14. Porcentaje de beneficiarios que pertenecieron a una organización de productores en 2019. 37

Gráfica 15. Porcentaje de productores según los principales beneficios percibidos al pertenecer a una organización 38

Gráfica 16. Porcentaje de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo que recibieron crédito durante el año 2019. 38

Gráfica 17. Porcentaje de UPG con acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica en la actividad apoyada y el origen de la misma..... 39

Gráfica 18. Porcentaje de productores según temas de capacitación y asistencia técnica impartidos. 40

Gráfica 19. Porcentaje de productores según mejoras percibidas derivadas de la capacitación y asistencia técnica. 40

Gráfica 20. Ingreso promedio anual de las unidades de producción animal, egresos y ganancias netas 41

Gráfica 21. Destino de la producción de las unidades de producción apoyadas por el programa durante 2019 42

Gráfica 22. Calidad genética de los animales explotados (proporción promedio por unidad de producción) 43

Gráfica 23. Porcentaje de unidades de producción según técnica de reproducción empleada 43

Gráfica 24. Porcentaje de productores según la inclusión de dieta balanceada en la alimentación del ganado. 44

Gráfica 25. Porcentaje de unidades de producción con manejo de registros de producción 45

Gráfica 26. Porcentaje de unidades de producción donde se realizan prácticas de manejo sanitario. 45

Gráfica 27. Nivel de capitalización de las UPG considerando la suma en activos productivos en pesos 2019. 46

Gráfica 28. Nivel de capitalización de las UPG considerando la suma en activos productivos en pesos 2018. 47

Gráfica 29. Rentabilidad media de las UPG apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo en el ejercicio 2019 49

Gráfica 30. Rentabilidad media de las UPG apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo en el ejercicio 2018 49

Gráfica 32. Número de apoyos entregados por el Programa Mi Ganado Productivo 2012-2019. 57

Gráfica 31. Inversión total ejercida por el Programa Mi Ganado Productivo 2012-2019. 58

Gráfica 33. Población beneficiada por el programa en relación a la población objetivo y la potencial 2013-2019 59

Gráfica 34. Número total de unidades de producción ganadera atendidas por municipio por el programa Mi Ganado Productivo 2013-2019. 60

1. Introducción

La actividad ganadera en el estado de Guanajuato requiere de estrategias para seguir creciendo y conservarse entre los primeros lugares a nivel nacional, de manera que aporte a los objetivos estatales considerados en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, que destacan la consolidación de un sector agroalimentario que garantice la seguridad alimentaria en el Estado. De manera particular, se espera que la suma de esfuerzos realizados por las distintas dependencias estatales converjan en el incremento de la productividad y la competitividad de las unidades de producción agropecuarias, en las cuales se incluyen las unidades de producción ganadera.

En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), como dependencia encargada de fomentar el desarrollo de las actividades agropecuarias en el Estado ha operado desde hace ya varios años el Programa Mi Ganado Productivo (antes Fortalecimiento y Capitalización de las Unidades de Producción Ganaderas), como parte de su Política Integral para el campo a fin de contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las unidades de producción ganadera del Estado, mediante la capitalización productiva y organizativa.

En cumplimiento con los Lineamientos generales para la evaluación de las políticas públicas y proyectos del Gobierno del Estado y con el fin de analizar el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa, se realizó la “Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa Mi Ganado Productivo”, identificado con la clave Q0161”, cuya unidad responsable es La Dirección General de Ganadería a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

La evaluación se realizó en apego a los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño y Resultados de los Programas de la SDAyR 2019, diseñados por el Sistema de Evaluación y Monitoreo de la Dependencia, de manera que los resultados sirvan de fundamento para la toma de decisiones, en cuanto a la asignación más eficiente de los recursos públicos, considerando las recomendaciones, modificaciones o ajustes sugeridos al programa para una ejecución más eficiente y mejora de su desempeño

Dado que es la primera evaluación realizada al programa de manera particular, fue preciso contar con algún referente de la trayectoria de resultados y desempeño del mismo, por lo cual se enmarcó en la estructura del programa presupuestario Actividad Económica Ganadera del cual Mi Ganado Productivo es un eje principal y fue evaluado en el ejercicio 2018 con la publicación respectiva de línea base.

La presente evaluación consistió en la valoración del desempeño del programa en su ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de los indicadores contenidos en la Matriz de Marco Lógico (MRL) del programa Mi Ganado Productivo, además del análisis de resultados en la población beneficiada generados a través de encuestas, todo

lo anterior con el fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos del propio programa; así como su contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos en los instrumentos de planeación, Plan de Gobierno 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2040 del Gobierno del Estado de Guanajuato y la estrategia nacional.

El objetivo general de la "Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del Programa Mi Ganado Productivo" fue contar con una valoración del desempeño y de los resultados del Programa Estatal y Acciones en su ejercicio fiscal 2019, con base en la información generada en los procesos del Programa y la generada en campo por la evaluación en las Unidades de Producción beneficiadas por el programa, para contribuir a la toma de decisiones.

Los objetivos específicos de la evaluación fueron:

1. Analizar los elementos clave del contexto del sector agroalimentario que permitan comprender y dar sustento a los resultados de la evaluación.
2. Valorar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Programa.
3. Valorar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
5. Valorar los resultados a nivel de las Unidades de Producción de los beneficiarios a través de los indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del programa.
6. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa.
7. Emitir elementos de juicio para la toma de decisiones del responsable del programa, para la mejora operativa, el incremento en resultados e impactos de las intervenciones públicas en el sector agroalimentario y rural del Estado.
8. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Programa derivados de las evaluaciones externas.

La evaluación consistió en un análisis cuantitativo y cualitativo, tanto de la gestión en la entrega de apoyos, así como de los resultados generados a nivel de las unidades de producción ganadera de los beneficiarios. Lo cual implicó el análisis de indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del Programa.

La metodología utilizada consistió de dos etapas, trabajo de gabinete e Investigación de campo. La primera, se realizó con base a la información proporcionada por la SDAyR a través de la Dirección General de Planeación y

Sistemas, la cual incluyó bases de datos que el área técnica ha generado históricamente mediante la operación del programa, se revisó además la información concentrada en registros administrativos (reglas de operación, documentos de planeación del Programa, entre otros). En la segunda etapa, se realizó trabajo de campo a través de encuestas a una muestra representativa de los beneficiarios del programa y con la finalidad de dar contexto a los resultados en el análisis de gestión del programa, se realizaron entrevistas a funcionarios operadores del Programa.

El contenido del presente informe se integra de ocho capítulos principales, además de un resumen ejecutivo y una sección de anexos. El primer capítulo es una introducción que describe entre otras cosas los objetivos de la evaluación. En el segundo capítulo, se presenta el análisis del diagnóstico y contexto del sector y en el tercero, los datos generales y descripción del Programa. En el cuarto, quinto y sexto capítulos se presenta propiamente los resultados de la evaluación, Resultados/Productos, Cobertura y Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora. Finalmente, en los capítulos séptimo y octavo se presentan respectivamente las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación.

1. Metodología utilizada

De acuerdo con los Términos de referencia de la evaluación, el objetivo general es contar con una valoración del desempeño y de los resultados de los Programas Estatales y Acciones en su ejercicio fiscal 2019, con base en la información generada en los procesos del programa y la generada en campo por la evaluación de las Unidades de Producción beneficiadas por los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

Como se observa en el objetivo general, se trata de una evaluación con un enfoque de carácter cuantitativo y cualitativo, en la que interesa analizar tanto los procesos que se derivan de la ejecución de los apoyos entregados; así como de los resultados generados a nivel de las Unidades de Producción de los beneficiarios a través de los indicadores técnicos, productivos y económicos de sus actividades productivas apoyadas, que permitan identificar su contribución en el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Así, la metodología utilizada en la presente Evaluación Específica del Desempeño y Resultados del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo para al ejercicio fiscal 2019 consta de dos etapas, trabajo de gabinete e Investigación de campo. La primera, se realizó teniendo como insumo principal la información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa y la Dirección General de Planeación y Sistemas de la SDAyR responsable de la coordinación de la evaluación del Programa en la dependencia, la cual incluye bases de datos de solicitantes y beneficiarios que el propio Programa genera durante la operación del mismo, así como las bases de datos que se construyen como producto de la investigación de campo para evaluación de resultados del programa. También, se revisó la información concentrada en registros administrativos (reglas de operación, documentos de planeación del Programa, entre otros). En la segunda etapa, se realizó trabajo de campo a través de encuestas a una muestra representativa de los beneficiarios del Programa; al mismo tiempo y con la finalidad de dar contexto a los resultados en el análisis de gestión del Programa, se realizaron entrevistas a funcionarios operadores del Programa.

2. Análisis del Diagnóstico y Contexto del Sector

El producto interno bruto (PIB) del sector primario en el Estado de Guanajuato fue de 24,441[1] millones de pesos durante el 2018, cifra que representó el 3.5% del PIB total de la Entidad y el 4.3% del PIB primario nacional, ocupando así el séptimo lugar en el ranking nacional para el sector agropecuario y acuícola.

La actividad ganadera generó para el 2018 el 43.8% del valor de la producción primaria en el Estado, con una producción de 390,581 toneladas de carne en canal y 893,830 miles de litros de leche, además de 78 mil 812 toneladas de otros productos, que permitieron ubicar a Guanajuato en el 5° lugar en cuanto al volumen de producción pecuaria nacional y en el 5° lugar por su valor. Las principales productos pecuarios destacados por su disponibilidad fueron: carne de ave en canal con 215,411 toneladas (t), carne de porcino en canal con 117,972 t, leche de bovino con 850,063 miles de litros, carne de bovino en canal con 53,585 t y huevo para plato con 79,059 t (SIAP, 2019-Infografía agroalimentaria y cierre 2018 de SIAP).

De acuerdo a la misma fuente de información del SIAP, los principales municipios que aportaron al valor de la producción pecuaria fueron Pénjamo (11.9%), Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional (9.3%), San Miguel de Allende (6.6%), Celaya (5.7%) y Apaseo el Grande (5.1%).

El inventario ganadero estuvo conformado en el 2018 por 986 mil cabezas de cerdos, 925 mil cabezas de bovinos, 450 mil cabezas de caprinos, 350 mil cabezas de ovinos, 23.075 millones de aves de corral y 37 mil colmenas (SIAP, 2019).

La infraestructura para la producción ganadera en el Estado de Guanajuato incluyó hasta el año 2018, 55 centros de matanza, de los cuales 36 fueron registrados rastros municipales, 13 como rastros privados y seis rastros de Tipo Inspección Federal, que conjuntamente representaron el 4.1% de la capacidad instalada nacional (SIAP, 2019).

Con la finalidad de describir el contexto más reciente de la actividad ganadera en el Estado de Guanajuato, se consideran los resultados obtenidos del estudio de *Levantamiento de Línea base 2018 y Evaluación de Diseño de la Política Integral para el Campo* realizado en el año 2019 para los seis programas presupuestarios de la SDAyR. Los resultados presentados son representativos de las unidades de producción ganadera, o en general de la actividad agropecuaria cuando así se indique, que conforman la población atendida por la SDAyR durante el periodo 2012-2018.

Las unidades de producción ganadera consideradas para el estudio de línea base 2018, estuvieron dispersas en prácticamente en todos los municipios del Estado, concentrándose mayormente en los municipios de Pénjamo, Celaya, Salamanca y Valle de Santiago.

[1] https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

Una particularidad de las personas dedicadas a la actividad agropecuaria en el Estado de Guanajuato es el nivel de escolaridad promedio, el cual no supera los 5.24 años considerando desde primero de primaria, cifra muy inferior comparada con los 8.5 años de escolaridad reportada por el INEGI para el año 2015 a nivel estatal. Aunado a esta situación de escolaridad, un alto porcentaje de productores agropecuarios (43.34%) durante el año 2018 fueron catalogados como personas en vulnerabilidad, como prueba de ello, un grupo considerable de beneficiarios fueron personas de la tercera edad, pues el 34.99% de los productores superan los 65 años, aspecto que influye el aporte de mano de obra en la unidad de producción agropecuaria, como resultado se obtuvo que un 44.08% de los integrantes de la unidad de producción, en su mayoría con edad avanzada, no pueden contribuir a las actividades de la misma.

El nivel de organización de los productores agropecuarios, es otro aspecto importante que describe el contexto del sector en el Estado de Guanajuato, pues solamente un 9.40% de los productores refirieron pertenecer a alguna organización con fines productivos durante el año 2018.

El nivel tecnológico de los productores agropecuarios del Estado es afectado además por el nivel de asesoría y capacitación recibida; durante el año 2018 apenas un 34.08% de los productores recibieron asesoría y capacitación, el 92.56% de la asesoría fue encaminada a los aspectos técnicos de la unidad de producción y un porcentaje menor a aspectos administrativos (10%), comercialización (8.26%) y aspectos organizativos entre otros.

El nivel de capitalización de las unidades de producción agropecuaria en el Estado de Guanajuato en el año 2018, medido como la suma del valor de los activos productivos en la unidad de producción, fue en promedio de $235,000, sin embargo, un porcentaje considerable 69.86% de las unidades de producción no superó esa cifra promedio en la suma de sus activos productivos.

El número total de unidades de producción con actividad ganadera registradas en el Estado fue de 52,242 según el Censo Agropecuario 2007. De acuerdo a los resultados de la Línea base 2018, del total de unidades de producción agropecuarias y acuícolas atendidas por la SDAyR durante 2012-2018, el 41.51% tienen entre sus actividades rurales a la ganadería; y de estas el 88.05% se dedican a la cría y cuidado de una sola especie pecuaria, en tanto el 10.06% de las UP pecuarias crían dos especies y solamente un 1.89% de las UP explotan tres especies pecuarias o más. La cría de bovinos (62.89%) fue la principal actividad entre las unidades de producción dedicadas a la ganadería, seguida de ovinos y caprinos (37.73%).

De acuerdo a los resultados de la Línea Base 2018, la calidad genética de los animales en las unidades de producción pecuarias en el Estado es en su mayoría buena, ya que un 81.5% de las UPR dedicadas a la ganadería reportaron que la calidad genética de sus animales o especies explotadas corresponde a animales mejorados genéticamente, ya sean cruzas o razas puras. En este sentido, el mayor avance en la mejora genética del ganado

se registró para las granjas de cerdos, donde el 99.09% de las UP criaron animales de cruzas o razas puras durante ese año.

Gráfica 1. Calidad genética de los animales en los sistemas de producción de las unidades de producción.

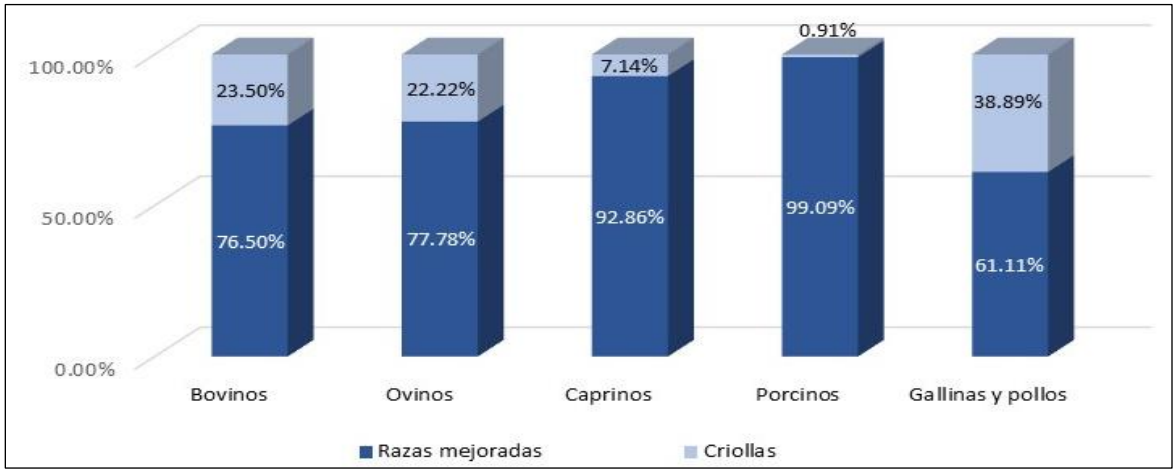

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

Los métodos o técnicas de reproducción utilizadas constituyen otro aspecto que describe el avance tecnológico de las unidades de producción ganaderas del Estado de Guanajuato, de acuerdo a la Línea Base 2018, un 10.30% de las unidades de producción ganaderas emplean inseminación artificial o alguna otra técnica de reproducción asistida en sus animales, el resto (89.7%) siguen practicando la reproducción natural o monta directa. Los porcinos es la especie donde las técnicas de reproducción asistida son más empleadas, un 25% de los productores dedicados a la cría y explotación de cerdos refirió utilizar la inseminación artificial como principal método reproductivo; en segundo lugar los productores de ganado bovino, con un 15.38% de las UPR dedicadas a esta especie. Para el caso de los rebaños de ovejas y cabras no se reportan productores que emplearan métodos reproductivos distintos a la monta natural durante el año 2018.

Gráfica 2. Técnica de reproducción empleada en los sistemas de producción de las unidades de producción ganaderas.

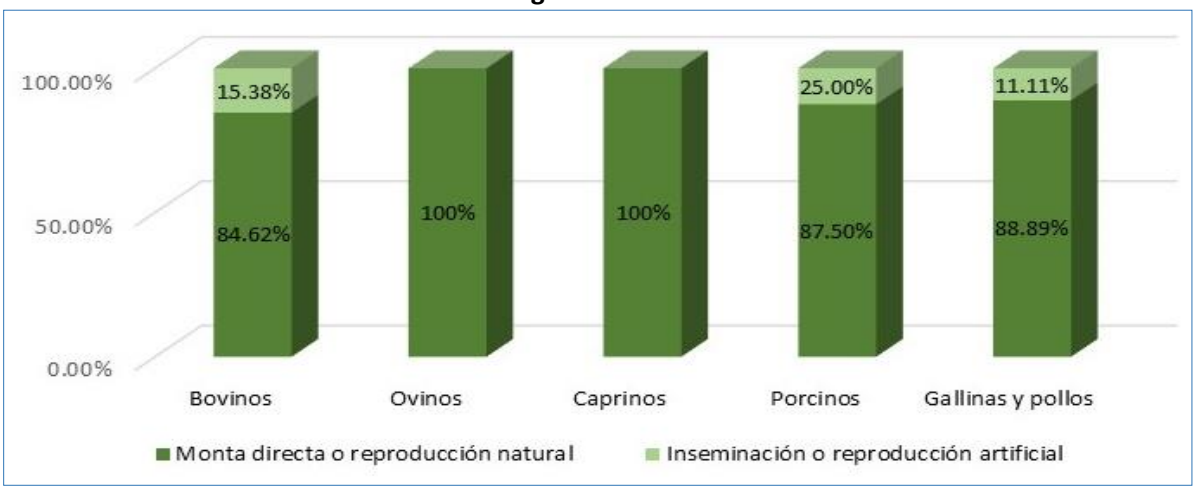

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

El uso de dietas balanceadas para alimentar a los animales de las unidades de producción ganadera que constituyen la población objetivo del programa Mi ganado Productivo, constituye un factor importante que afecta la productividad y la rentabilidad de las unidades de producción, ya que representa cerca del 60% de los gastos en las explotaciones ganaderas. De acuerdo a los resultados de la Línea Base 2018, la estrategia del uso de dietas balanceadas es mejor aprovechada en la cría de cerdos, donde más del 60% de las unidades de producción dedicadas a esta labor, refirieron utilizar dietas balanceadas en la alimentación de sus animales en diferentes proporciones superiores al 25% de la ración; en segundo lugar, un 80% de las unidades de produción productoras de caprinos reportaron hacer uso de dietas balanceadas, y en los subsecuentes lugares se encuentran las unidades productoras de bovinos (36%), ovinos (31.11%) y gallinas y pollos (22.22%) que también emplearon dietas balanceadas en el régimen alimenticio de las aves en un proporción del 25 al 50% de la ración.

Gráfica 3. Porcentaje de productores según el rango de inclusión de dieta balanceada en la alimentación del ganado.

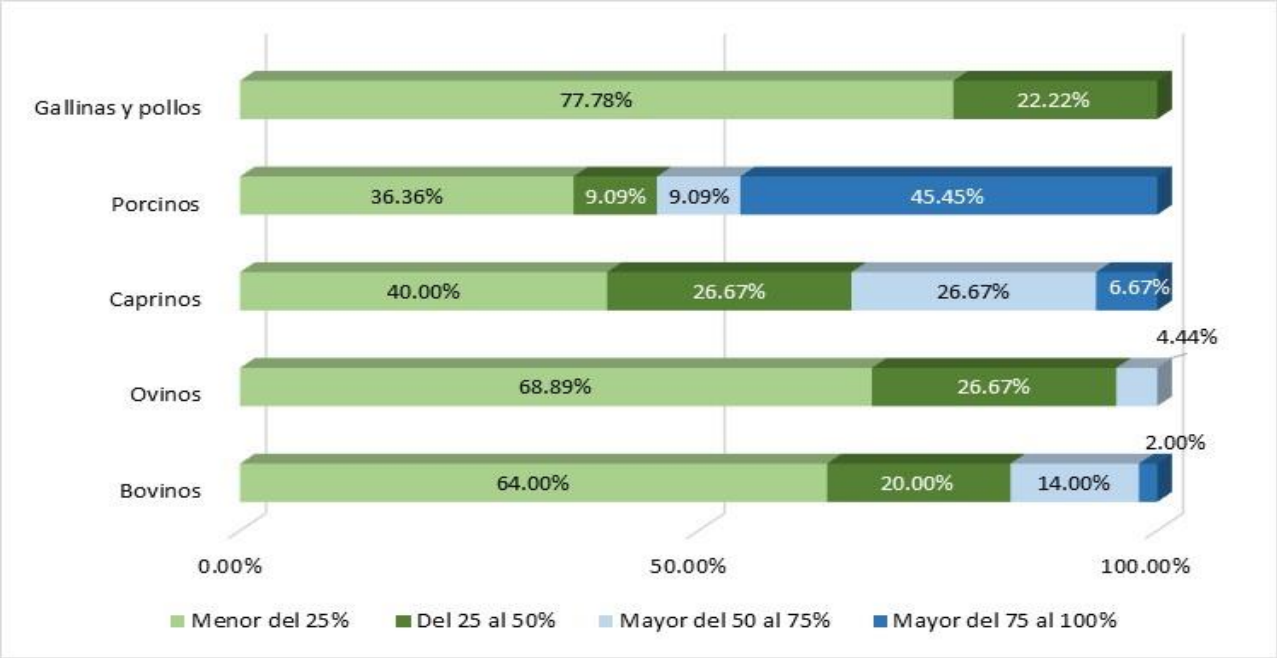

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

El uso de registros de producción en las unidades de producción ganadera del Estado fue referido solo por un 18.34% de los productores pecuarios, de acuerdo a los resultados de la Línea Base 2018; siendo las unidades de explotación de caprinos las que reportaron un mayor porcentaje (33.33%) en el uso de esta práctica, seguidas de las explotaciones de porcinos (27.27%), bovinos (20%) y ovinos (11.11%).

Las prácticas sanitarias como medidas profilácticas constituyen una labor rutinaria para los productores ganaderos del Estado, según los resultados de Línea Base 2018, una alta proporción de beneficiarios refirieron que realizan prácticas de vacunación (91.60%), desparasitación (84.21%) y saneamiento de instalaciones (55.84%).

Gráfica 4. Proporción de UP que realizaron prácticas de manejo sanitario en sus sistemas de producción en el año 2018.

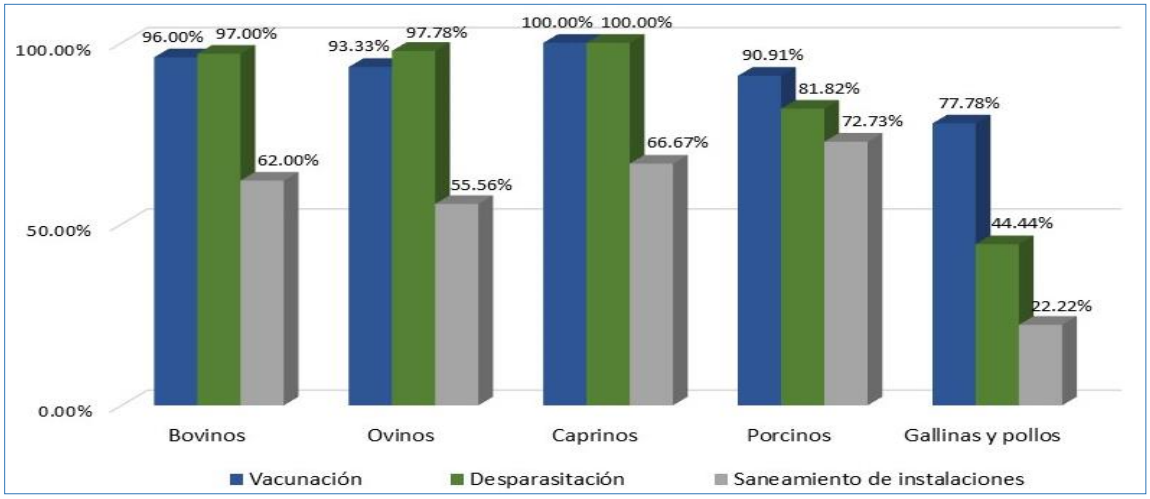

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

El nivel tecnológico de las unidades de producción ganaderas es un factor que influye en los indicadores de productividad y rentabilidad, indicadores que también fueron calculados mediante los resultados de la Línea Base 2018.

La productividad media de las unidades de producción ganaderas en el Estado para el año 2018 fue de 1.21, índice interpretado como la obtención de 1.21 unidades monetarias por cada unidad monetaria invertida en todos los procesos de producción que tuvieron lugar en la unidad de producción ganadera. Del total de unidades de producción apoyadas por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural durante el periodo 2012-2018, el 61.02% obtuvieron un índice de productividad superior a uno, lo cual se traduce como unidades de producción eficientes, generadoras de ganancias, mientras que el 38.98% de las unidades de producción que recibieron apoyos del programa S002 Actividad Económica Ganadera obtuvieron un índice de productividad inferior a 1, lo que significa que, dichas unidades de producción no recuperaron el valor de los costos implicados en los proceso de producción realizados ese año.

La rentabilidad de las unidades de producción ganadera que fueron apoyadas por la SDAyR en el periodo 2012-2018, entendida como el cociente de la utilidad o la ganancia generada por las actividades productivas de cada unidad de producción ganadera entre los costos realizados en todos los procesos de producción implicados dentro de la UP, considerando el total de unidades de producción apoyadas por el programa S002 Actividad Económica Ganadera la rentabilidad relativa en promedio para el año 2018 fue de 27.91%; el 61.02% de las unidades de producción resultaron ser rentables durante ese año, con un máximo de 75.95% y el restante 38.98% no fueron rentables, con un mínimo de -67.20%.

3. Datos Generales y Descripción del Programa

3.1. Datos generales del programa

1. **Nombre del programa:** Mi Ganado Productivo
2. **Siglas:** Q0161
3. **Dependencia y/o entidad coordinadora:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR).
4. **Unidad operativa:** Dirección General de Ganadería (DGG).
5. **Cargo del(a) responsable operativo:** Director General.
6. **Teléfono:** 461 662 65 00
7. **Presupuesto 2019:** $40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.).
8. **Alineación:** El Programa Mi Ganado Productivo está alineado al **Eje 3. Economía del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024**, mismo que en su apartado de *Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo* busca orientar a los productores entre otros puntos en la adopción de tecnologías sustentables y agroecológicas, así como de conservación del suelo y el agua.

   El programa Mi Ganado Productivo está alineado al **Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040**, en su **línea estratégica 2.4**, denominada Sector Agroalimentario, la cual plantea el **objetivo: "consolidar un sector agroalimentario productivo que garantice la seguridad a alimentaria en el Estado"**, mediante las estrategias: mantener un marco normativo e institucional de vanguardia que impulse al sector agroalimentario, crear modelos de asociatividad en el sector en condiciones de igualdad, impulsar la productividad en el sector agroalimentario, fortalecer la productividad y la autosuficiencia de la sociedad rural con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

   El Programa Mi Ganado productivo también se alinea al **Programa de Gobierno 2018-2024,** en su Eje Gubernamental 4. Economía para todos, en el Fin gubernamental 4.2. Diversificación y articulación productiva., en su Objetivo. 4.2.3. Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario, mediante las estrategias: 1) Fortalecimiento de las unidades de producción primaria, 2) Articulación productiva de sector agroalimentario que fortalezca las cadenas de valor y su competitividad y, 3) Fortalecer la innovación tecnológica del sector agroalimentario.

9. **Resumen narrativo de la MIR:**

El resumen narrativo de la MIR de acuerdo a las ROP 2019 del programa es el siguiente.

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las unidades de producción ganadera del Estado, mediante la capitalización productiva y organizativa.
Propósito	Unidades de producción ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada.
Componente 1	Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada.
Componente 2	Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados.
Componente 3	Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados.
Componente 4	Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados.
Componente 5	Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada.
Componente 6	Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.
Componente 7	Ganadería de traspatio o a menor escala.
Componente 8	Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas
Actividad 1	Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para el programa.
Actividad 2	Autorización de solicitudes de apoyo por el programa.
Actividad 3	Entrega de apoyos por el programa.
Actividad 4	Suscribir convenios autorizados.
Actividad 5	Pago de los apoyos convenidos.
Actividad 6	Supervisión de las acciones del programa convenidas con los solicitantes.

3.2. Descripción del programa

El programa Mi Ganado Productivo forma parte del programa presupuestario S002-Actividad Económica Ganadera, el cual juntamente con otros cinco programas presupuestarios, durante el año 2019 conformaron la política integral de apoyo para el campo en el Estado de Guanajuato implementada por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

El programa tiene como propósito atender a las unidades de producción ganadera del Estado que implementen proyectos de inversión para incrementar su capitalización productiva y organizativa y está sujeto a Reglas de Operación propias, denominadas Reglas de Operación del Programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio fiscal 2019, en las cuales se establece como objetivo general del programa “Incrementar la productividad de las distintas especies que se explotan en el Estado, logrando con ello un mejor acceso a los mercados,

incrementando la productividad, mediante el apoyo a la inversión para compra de equipos e infraestructura reduciendo costos".

Los objetivos específicos del programa Mi Ganado Productivo de acuerdo a ROP 2019, son:

1. Apoyar a los productores en las inversiones, infraestructura, equipos y material genético para el mejoramiento de sus explotaciones.
2. Participar en eventos pecuarios para integrar a los productores en las cadenas productivas.
3. Apoyar proyectos pecuarios con impacto regional y/o local.

El presupuesto asignado para el ejercicio 2019 del programa, de acuerdo a la programación presupuestal registrada en el Capítulo VII. Gasto, de las ROP 2019 fue de 40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.).

Las metas establecidas para el ejercicio 2019 del Programa Mi Ganado Productivo, de acuerdo a las ROP de ese año, fueron 854 unidades de producción fortalecidas para que impulsen su capitalización; 21 foros y eventos ganaderos para promover la participación de las Unidades de Producción Pecuarias e integrarlas a las cadenas productivas; y 30 proyectos apoyados que tengan un impacto y que incrementen la productividad.

El programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019, realizó la entrega de los apoyos a través de ocho componentes, cada uno con un objetivo específico y con sus lineamientos particulares establecidos en las ROP 2019:

Cuadro 1. Componentes del Programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019.

Componente	Definición	Objetivo específico	Tipo de apoyo
Componente 1	Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada.	Incrementar la productividad de las distintas especies pecuarias que se explotan en el Estado, mediante la reproducción de individuos superiores que trasmitan estas características a su descendencia, logrando con ello un mejor acceso a los mercados y la rentabilidad de las unidades de producción.	Sementales, semen, semen sexado, embriones de las distintas especies ganaderas, material genético apícola certificado, hembras de las distintas especies pecuarias y paquetes de servicios especializados en reproducción.
Componente 2	Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados.	Incrementar la productividad de las unidades de producción pecuaria mediante el apoyo a la inversión en la compra de equipos e infraestructura que hagan más eficientes lo sistemas de producción, adaptando tecnología de vanguardia, reduciendo costos y elevando la rentabilidad.	Equipo e infraestructura para la producción primaria en las unidades de producción pecuaria.
Componente 3	Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados.	Incrementar la productividad pecuaria por medio de la adquisición de paquetes de tecnología, validados por instituciones de investigación o educación superior, que permitan asegurar los insumos necesarios	Paquetes tecnológicos que aseguren el abasto para la producción y la productividad pecuaria.

Componente	Definición	Objetivo específico	Tipo de apoyo
		para la óptima producción animal y facilitar la estrategia para medir los efectos de los fenómenos climatológicos.	
Componente 4	Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados.	Impulsar la actividad ganadera en el Estado mediante el apoyo a la inversión en la organización de exposiciones ganaderas y otros eventos de fomento a la actividad pecuaria y comercialización de productos agropecuarios.	Organización de exposiciones ganaderas y otros eventos de fomento a la actividad pecuaria y comercialización de productos agropecuarios. Hasta el 90% del costo de organización del evento, con un máximo de apoyo por evento un millón de pesos.
Componente 5	Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada.	Impulsar la sustentabilidad de las unidades de producción pecuarias que realizan sus actividades de forma extensiva mediante el apoyo a la inversión en acciones de conservación y mejora de agostaderos.	Materiales y equipos destinados la mejora y conservación de agostaderos naturales como cercos perimetrales, bebederos, mangueras para conducción de agua, rodillos aireadores, semilla de pasto, entre otros. Hasta el 70% del valor de referencia de las acciones por persona física o moral. El monto máximo de apoyo de $750,000.00.
Componente 6	Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.	Otorgar apoyos a la inversión para la puesta en marcha de proyectos cuyo alcance tenga un impacto en las unidades de producción pecuaria a nivel municipal, regional o estatal a través de la inversión para la adquisición de transferencia de tecnología, asesoría, equipamiento, infraestructura y material genético entre otras.	Puesta en marcha y ejecución de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal. Hasta el 90% del costo de la puesta en marcha o ejecución del proyecto, con un máximo de $10,000,000.00
Componente 7	Ganadería de traspatio o a menor escala.	Otorgar apoyos a la inversión para personas dedicadas a la ganadería a menor escala que cuenten con cualquiera de las siguientes especies: menos de 10 vientres bovinos, 30 vientres caprinos, 25 vientres ovinos, 25 vientres porcinos para que mejoren su productividad e ingreso mediante la capitalización en infraestructura y equipamiento productivo, así como la adquisición de sementales y vientres de las diversas especies.	Apoyo a la inversión en ganadería de traspatio o a menor escala en equipamiento e infraestructura productiva y adquisición de sementales y vientres. Hasta el 90% del valor de referencia, por persona física o moral, monto máximo $100,000.00.
Componente 8	Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas.	Otorgar apoyos a las organizaciones ganaderas para que mejores sus procesos y servicios, de manera que las personas que las integran, sean más eficientes y reduzcan sus costos de producción, elevando así la productividad ganadera de la región.	Apoyo a la inversión para la transferencia de tecnología, asesoría, equipamiento o infraestructura. Hasta el 90% del calor de referencia por solicitud. Monto máximo de apoyo $2,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Los componentes mediante los cuales el programa Mi Ganado Productivo entrega los apoyos a la población objetivo, metodológicamente deben ser bienes y servicios para lograr el propósito y deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados, sin embargo, en la MIR contenida en las reglas de operación del programa para el ejercicio 2019, el componente 7 “Ganadería de traspatio o a menor escala” no cumple con la sintaxis metodológica para incluirlo en la MIR del programa, además este componente juntamente con el componente 8 “Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas”, representan más bien personas beneficiadas con los conceptos de apoyos de otros componentes como infraestructura, equipo, semovientes y material genético, por lo cual sería recomendable que se consideraran solamente los componentes del uno al seis para la entrega de bienes y servicios del programa y en los respectivos artículos de las ROP se realicen las especificaciones necesarias para cada tipo de persona solicitante, es decir, los requisitos que deben cumplir los municipios, las organizaciones o los productores de ganadería de traspatio o a menor escala para tener acceso a los apoyos que el programa ofrece.

La población potencial del programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019 fue definida como las personas dedicadas a la producción agropecuaria en el Estado de Guanajuato.

La población objetivo por su parte fue descrita en las ROP 2019, como las unidades de producción pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales, instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los municipios del Estado, así como personas dedicadas a la ganadería de traspatio o a menor escala, de todas las regiones del Estado, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

La población beneficiada directa, para el año 2019, fue estimada como 1,256 unidades de producción, que se dedican a la producción primaria, para el desarrollo de las unidades ganaderas, ya sean personas físicas o morales.

4. Resultados/Productos

4.1. Indicador Sectorial Estatal

El programa Mi Ganado Productivo contribuye al objetivo superior 4.2.3. del Programa de Gobierno 2018-2024. Incrementar la productividad y la rentabilidad en el sector agroalimentario. El cumplimiento de dicho logro se puede medir mediante los siguientes indicadores:

Cuadro 2. Avance de los Indicadores Sectoriales Estatales

Metas del Programa de Gobierno 2018-2024 del Estado de Guanajuato para todo el sector agropecuario			Avance del indicador en la población objetivo de la SDAyR	
Nombre indicador sectorial	**Línea base (2018)**	**Redacción de la meta**	2018 (Línea base)	2019
Porcentaje de la productividad media de las actividades primarias.	0.68	Incrementar de 0.68 a 0.77 la productividad media de las unidades de producción primaria, lo que significa incrementar en 8.57 puntos porcentuales la productividad de las Unidades de Producción primaria con respecto al 2018.	1.23	1.25
Porcentaje de la rentabilidad media de las actividades primarias.	32.20%	Incrementar de 32.2% a 34.36% la rentabilidad media de unidades de producción primarias, pasando de una utilidad promedio de 166 mil 482 pesos a 205 mil 838 pesos respecto a los costos de producción promedio.	29.18%	36.00%
Variación del valor de la producción primaria.	28.94%	Incrementar 34% el valor de la producción primaria, lo que significa pasar de 52 mil 985 millones de pesos a 71 mil 005 millones de pesos en términos reales.	10.58%	2.42%

Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Gobierno 2018-2024 del Estado de Guanajuato, Línea base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019.

El cálculo de los indicadores de la productividad media y la rentabilidad media se realizó con información correspondiente a los resultados de las encuestas aplicadas a beneficiarios 2018 y 2019 de los programas de la SDAyR, que corresponde a la población atendida hasta éste último año, la cual representa el 3.7% de la población considerada por el sector agropecuario como el total de unidades que generan producción primaria en el Estado.

Es importante precisar que para el cálculo de los indicadores sectoriales considerados como línea base en el Programa de Gobierno (productividad y rentabilidad), las mediciones se realizaron con base en las evaluaciones del programa de Concurrencia para las Entidades Federativas utilizando los datos de los procesos productivos antes de implementar los apoyos, contrario a los resultados para medir el avance del indicador en la población objetivo de la SDAyR, donde se tomaron datos productivos de las unidades de producción posterior a la puesta en marcha los apoyos otorgados.

El indicador de productividad media de las unidades de producción agropecuarias atendidas por la SDAyR ascendió de 1.23 en 2018 a 1.25 para el año 2019, interpretado como un incremento promedio de dos centavos en la recuperación de cada peso invertido en las actividades agropecuarias desempeñadas por los productores.

El número promedio de unidades de producción con productividad positiva se incrementó de 55.92% en 2018 a 71.02% durante 2019. Este avance, se pudo deber a que, a diferencia del 2018, en 2019 se consideró solamente a las UP que tienen que ver con actividades agrícolas y ganaderas, en tanto que en el año 2018 se evaluó al universo de todos los beneficiarios de la SDAyR. Cabe señalar que para el cálculo de este indicador de productividad se valoraron los factores de producción: capital de trabajo, mano de obra y depreciación de las unidades de producción agropecuarias.

El indicador de rentabilidad de las unidades de producción agropecuaria beneficiadas por los programas de la SDAyR, considerado como el cociente de la utilidad de la actividad en la UP entre el capital de trabajo, la mano de obra y los activos fijos, se incrementó 6.18 puntos porcentuales, pasando de 29.18% en 2018 a 36.00% durante el año 2019. La proporción de unidades de producción agropecuaria rentables para el año 2019 fue 63.83%, superando con 15.18% la cifra de 79.01% reportada para el año 2018. Estos resultados dependen en gran medida de la variación de los precios de los insumos que impliquen una mayor inversión y del nivel tecnológico con el que cuentan las unidades de producción agropecuaria para aumentar sus rendimientos.

El incremento esperado en el valor de la producción primaria estatal de acuerdo a la meta del PG 2018-2024 es de 34% durante los seis años, lo que equivale a un incremento promedio del 5.67% anual. Considerando que el valor de la producción primaria estatal al cierre reportado por el SIAP durante el año 2018 fue de $55,775,649,510 y para el año 2019 ascendió a $57,123,419,820 (sin considerar la actividad acuícola y pesquera), el incremento resulto del 2.42% respecto del año 2018, cifra inferior por 3.25 puntos porcentuales respecto al promedio anual esperado de 5.67%.

4.2. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

El programa no cuenta con fichas actualizadas de indicadores, los cuales deben calcularse para dar seguimiento a los resultados del programa según la MIR contenida en las “Reglas de Operación del Programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio fiscal 2019”.

La matriz de indicadores del Programa Mi Ganado productivo, enlista los indicadores para medir los resultados y seguimiento del programa, sin embargo, en este instrumento solo contienen el nombre de los indicadores y su métodos de cálculo. Por lo cual, para evaluar el desempeño del programa, se diseñaron a manera de fichas de indicadores las siguientes, construidas con la información parcial histórica disponible del programa.

Los indicadores del programa se pueden clasificar por su ámbito de control en indicadores de resultados, servicios y/o productos y de gestión o de procesos. Los indicadores de resultados se dividen en indicadores de resultados finales e indicadores de resultados intermedios.

Los indicadores de resultados, de servicios y gestión contenidos en la MIR del programa Mi Ganado Productivo con cada una de sus características se describen a manera de fichas en los siguientes cuadros.

Fin. "Contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las unidades de producción ganadera del Estado, mediante la capitalización productiva y organizativa".

Nombre del indicador	Tasa de variación del valor de la producción ganadera del Estado
Definición	Cambio porcentual de un año con respecto a otro del valor de la producción ganadera del Estado.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Valor de la producción primaria ganadera del Estado del año 1/Valor de la producción primaria ganadera del Estado de año 0)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador	24,441 millones de pesos (SIAP, cierre 2018)
Meta del indicador 2019	No establecida, pero considerando el 34% de incremento del valor de la producción primaria agropecuaria del PG 2018-2024 y lo repartimos proporcionalmente al número de años, el incremento promedio anual corresponde a 5.66%
Valor del Indicador 2019	3.98%

Avances Anteriores

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor de la producción pecuaria (miles de pesos)[2]	19,383,920	20,986,396	21,937,634	23,382,082	24,441,068	25,414,179
Incremento	13.33%	8.27%	4.53%	6.58%	4.53%	3.98%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019, Programa de Gobierno 2018-2024 del Estado de Guanajuato, Línea base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019.

Gráfica 5. Tasa de variación del valor de la producción pecuaria en Guanajuato 2013-2019.

Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de la Producción Ganadera cierre anual 2013-2019 del SIAP.

El fin del programa Mi Ganado Productivo "Contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las unidades de producción ganadera del Estado, mediante la capitalización productiva y organizativa", mide de

[2] https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

manera objetiva el resultado planteado para el programa a este nivel de objetivos de la MIR, ya que considera el incremento del valor de la producción pecuaria del Estado, no obstante, se sugiere reconsiderar la lógica vertical de la MIR del programa desde la perspectiva del árbol de problemas, donde se identifique que el fin al que contribuye el programa es efectivamente los efectos derivados del problema central identificado. Además el diagnóstico actualizado del programa se hace imprescindible, de manera que se pueda identificar la proporción en que el logro de este indicador contribuye a la solución del problema con sus respectivas causas a las que atiende de manera específica. La fórmula para el cálculo establecida para el indicador no es la adecuada para medir el incremento en la producción ganadera, si bien se indica que debe considerarse en porcentaje, a la diferencia entre el volumen de producción del año uno respecto del año cero se le debe restar uno y posteriormente multiplicar por cien, de la manera como se estableció para el indicador de propósito.

Propósito: "Unidades de Producción Ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada".

Nombre del indicador	Porcentaje de incremento en el capital físico productivo de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa
Definición	Indica el incremento porcentual de un año respecto al anterior del valor del capital físico productivo de las unidades de producción ganadera apoyadas por el programa.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	((Valor del capital físico productivo de las Unidades de Producción Ganadera apoyadas por el Programa en el año 1/ Valor del capital físico productivo de las Unidades de Producción Ganadera apoyadas por el Programa en el año 0)-1)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador	$ 317,311.19
Meta del indicador 2019	No establecida
Valor del Indicador 2019	$ 367,975.94
Avances Anteriores	No disponibles

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019, Línea base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019 y Resultados de campo 2019.

El indicador a nivel de propósito "Unidades de Producción Ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada" corresponde metodológicamente a atender un problema de unidades de producción ganadera con capitalización productiva y organizativa deficiente, el cual no se encuentra descrito en un documento normativo del programa. La capitalización productiva y organizativa deficiente describe la falta de un bien o servicio y podría constituir más bien una causa que origina el problema, mismo que no está identificado correctamente, en este sentido el capital físico vendría a ser uno de los componentes necesarios para atender dicha causa que origina el problema. Considerando la lógica vertical de la MIR, derivada de un árbol de problemas correctamente diseñado, el problema a atender sería la baja rentabilidad de las unidades de producción ganadera del Estado y el resumen narrativo a nivel de propósito podría plantearse como "Unidades de producción ganadera con rentabilidad incrementada en el sector agroalimentario del Estado de Guanajuato",

cuyo indicador sería "Porcentaje de incremento de la rentabilidad media de las unidades de producción ganadera", mismo que más adelante se analiza como parte de los resultados de este programa.

Componente 1. "Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada"

Nombre del indicador	Porcentaje de las unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa.
Definición	Proporción de unidades de producción ganadera del Estado que fueron beneficiadas por el programa mediante el componente de mejoramiento genético.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa en el año/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)* 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	2.38%
Meta del indicador 2019	No establecida
Valor del Indicador 2019	1.33%

Avances Anteriores

Año	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**Total de UPG existentes en el Estado**
UPG beneficiadas con el C1	1,227	976	1,104	1,075	1,244	695	52,242
Porcentaje de UPG apoyadas	2.35%	1.87%	2.11%	2.06%	2.38%	1.33%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019, Línea base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

Gráfica 6. Unidades de producción apoyadas con el componente de mejoramiento genético por el programa Mi Ganado Productivo (acumulado 2014-2019)

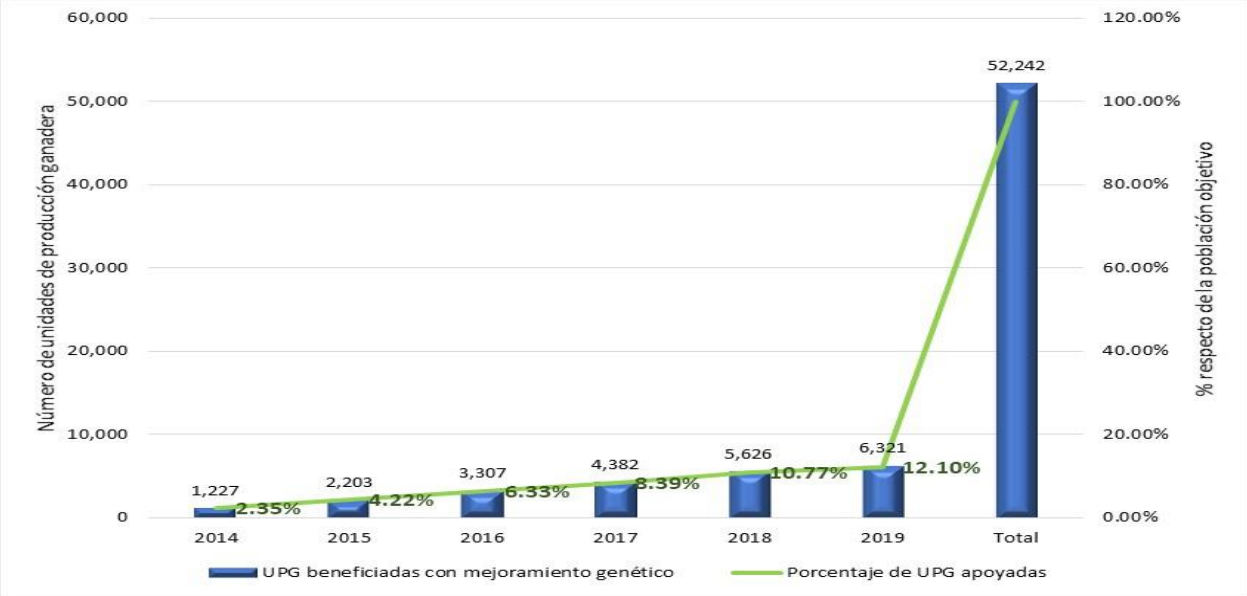

Fuente: Elaboración propia con información de bases de beneficiarios del Programa Mi Ganado Productivo 2014-2019.

El indicador del componente 1 "Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada", "Porcentaje de las unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa", es el indicador que mide adecuadamente el avance en el abatimiento a las causas

que originan el problema, siempre y cuando el problema fuera definido como la baja rentabilidad de las unidades de producción. Este indicador denominado de gestión, estima el avance y el logro en los procesos, ya que mide el abatimiento de la deficiente calidad genética de los animales en la población objetivo del programa y muestra un avance del 12.10% respecto de la población objetivo del programa.

Componente 2: "Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados"

Nombre del indicador	Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaría y equipo apoyadas por el Programa.
Definición	Proporción de unidades de producción ganadera del Estado que fueron beneficiadas por el programa mediante el componente de infraestructura, maquinaria y equipo durante un año de ejercicio.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaria y equipo apoyadas por el programa en el año/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	1.66%
Meta del indicador 2019	855 unidades de producción ganaderas (Ficha del Monitoreo_1er trimestre 2019)
Valor del Indicador 2019	0.95%
Avances Anteriores	

Año	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**Total de UPG existentes en el Estado**
UPG beneficiadas con el C2	1,735	2,271	1,658	914	865	497	52,242
Porcentaje de UPG apoyadas	3.32%	4.35%	3.17%	1.75%	1.66%	0.95%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019, Línea base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

Gráfica 7. Unidades de producción apoyadas con el componente de infraestructura productiva por el programa Mi Ganado Productivo (acumulado 2014-2019)

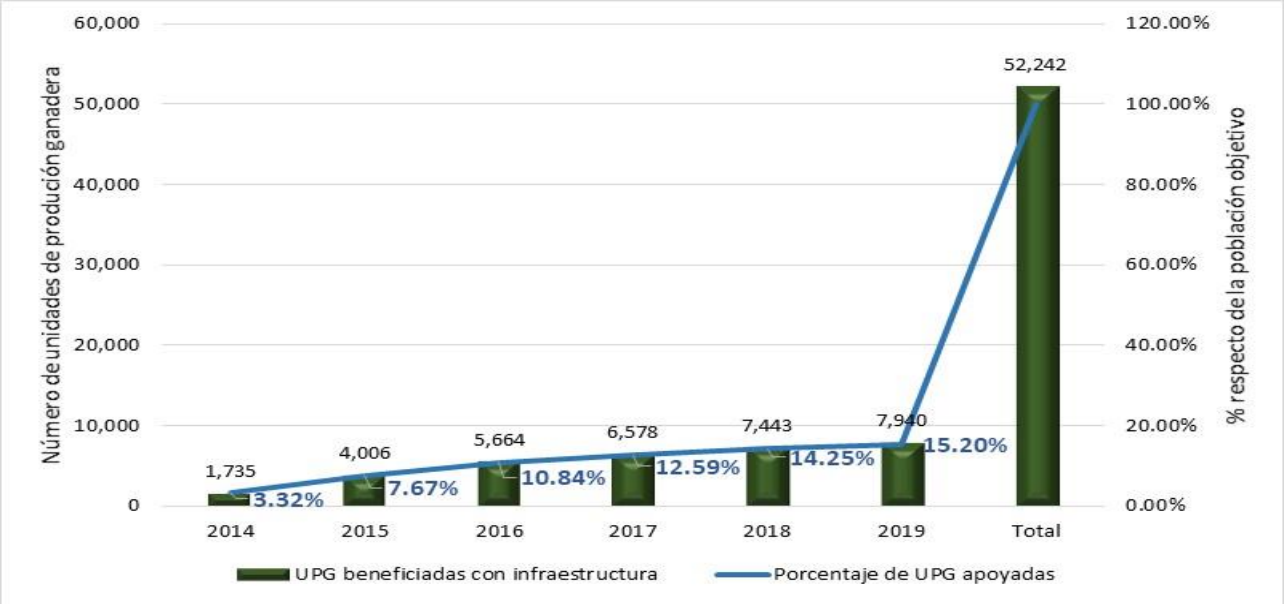

Fuente: Elaboración propia con información de bases de beneficiarios del Programa Mi Ganado Productivo 2014-2019.

El indicador del componente 2 “Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados”, denominado “Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaría y equipo apoyadas por el Programa”, es al igual que el anterior el adecuado para medir el avance y el logro en los procesos, ya que mide la forma en que la infraestructura, maquinaría y equipo son entregados a las unidades de producción ganadera que constituyen la población objetivo del programa, hasta el año 2019 se ha logrado un 15.02% de cobertura respecto de la población objetivo.

Componente 3: “Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados”.

Nombre del indicador	Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas.
Definición	Proporción de unidades de producción ganaderas del Estado que son beneficiadas por el programa mediante el componente de paquetes tecnológicos.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas por el programa/ Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	

Año	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**Total de UPG existentes en el Estado**
UPG beneficiadas con el C3	SD	SD	SD	SD	SD	SD	52,242
Porcentaje de UPG apoyadas	NC	NC	NC	NC	NC	NC	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 3 “Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados” medido como “Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas”, es un indicador de gestión adecuado, que de acuerdo al objetivo de este componente contenido en las reglas de operación 2019 del programa, debe medir el avance en la entrega de paquetes de tecnología, validados por instituciones de investigación o educación superior para la óptima producción de las unidades de producción. Sin embargo, el insumo para el cálculo de este indicador es el padrón de beneficiarios donde se identifique plenamente el nombre del componente, lo cual no fue posible.

Componente 4: “Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados”.

Nombre del indicador	Porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del programa.
Definición	Proporción de unidades de producción ganaderas del Estado que son beneficiadas por el programa mediante el componente de foros y eventos ganaderos a organizaciones.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del programa/Número de foros y eventos ganaderos solicitados)*100

Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador	Información insuficiente para calcularlo.
Meta del indicador 2019	21 foros y eventos ganaderos (Ficha del Monitoreo_1er trimestre 2019)
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Foros o eventos apoyados	61	54	18	20	21	22
Foros o eventos solicitados	SD	SD	SD	SD	SD	SD
% de foros y eventos realizados	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018 y 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 4 "Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados" medido como el "Porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del programa", es un indicador que mide el apoyo a actividades de fomento ganadero de parte del programa al sector ganadero, sin embargo, para poder estimar los resultados de dicho indicador es necesario conocer el histórico de los foros y eventos que han sido solicitados cada ejercicio fiscal, mismos que se encuentran sin dato hasta el momento de la presente evaluación.

Componente 5: "Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada".

Nombre del indicador	Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa.
Definición	Proporción de unidades de producción ganaderas del Estado que son beneficiadas por el programa mediante el componente de conservación y mejora de agostaderos durante un año.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa en el año/ Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	NC
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	NC
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Número de proyectos apoyados	1			1	2	3	7
Porcentaje de UPG apoyadas	NC	NC	NC	NC	NC	NC	100%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018 y 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 5 "Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada", medido como "Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa" es en efecto un indicador de gestión que puede calcular el avance en cuanto a la conservación y mejora de agostaderos para el mejor aprovechamiento de los recursos forrajeros a fin de impulsar la sustentabilidad, sin embargo, el método de cálculo no es el adecuado, debido a que dicho porcentaje considera el número de unidades de producción, cuando la manera más objetiva debe contemplar la

superficie disponible para el aprovechamiento de agostaderos en el Estado o en el municipio en cuestión y realizar el cálculo sobre la superficie que requiere de conservación o mejoras para un óptimo aprovechamiento.

Los apoyos entregados mediante este componente, según se percibe en la base de beneficiarios, fueron solicitados a través de alguna organización o por los propios municipios, entre los que figuran Atarjea, Santa Catarina, Victoria, Moroleón y Ocampo.

Componente 6. "Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados".

Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.
Definición	Proporción de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal apoyados por el programa en relación al total de proyectos solicitados durante un año.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal apoyados por el programa en el año/proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal solicitados)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	30 proyectos pecuarios (Ficha del Monitoreo_4to trimestre 2019)
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	

Año	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Número de proyectos ganaderos apoyados	1	6	7	16	17	27
Número de proyectos ganaderos solicitados	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Porcentaje de proyectos apoyados	NC	NC	NC	NC	NC	NC

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019, Fichas de monitoreo del cuarto trimestre del programa y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 6 "Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados", medido como el "Porcentaje de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados", es un indicador de gestión que mide el avance en la entrega de apoyos a organizaciones, municipios, sociedades o personas morales de manera integral, sin embargo, considera el resto todos los componentes que se entregan de forma individual de parte del programa, por lo cual, para medir el avance en la gestión es el adecuado y puede estimarse siempre y cuando se disponga de la cifra del número solicitudes recibidas por el programa en cada ejercicio fiscal durante el periodo.

Componente 7: "Ganadería de traspatio o a menor escala".

Nombre del indicador	Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa.
Definición	Proporción de unidades de producción ganadera del Estado que fueron beneficiadas por el programa mediante el componente de ganadería de traspatio o a menor escala durante un año.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100
Unidad de Medida	Porcentaje

Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	0.06%
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	0.02%
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
UPG beneficiadas con el C7				33	32	11	52,242
Porcentaje de UPG apoyadas	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.06%	0.02%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018 y 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 7 "Ganadería de traspatio o a menor escala", medido como "Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa", es un indicador que mide el avance en la entrega de dichos bienes a las unidades de producción ganadera respecto del total de unidades de producción ganadera en el Estado, no obstante, para la medición de un dato más objetivo debería medirse respecto del total de unidades de producción ganaderas existentes en el Estado que pertenecen a ese estrato pecuario de menor escala. Este componente es relativamente nuevo de parte del programa, por lo cual solo se estimó para los últimos tres años en que se ha entregado.

Componente 8: "Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas".

Nombre del indicador	Porcentaje de organizaciones ganaderas con inversión en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa.
Definición	Proporción de organizaciones ganaderas del Estado que fueron beneficiadas por el programa mediante el apoyo a la inversión para la transferencia de tecnología, asesoría, equipamiento o infraestructura.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de organizaciones ganaderas con inversiones en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa/Número de organizaciones ganaderas en el estado)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Organizaciones ganaderas apoyadas			2			5	ND
Porcentaje de organizaciones apoyadas	NC	NC	NC	NC	NC	NC	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2019 y padrón de beneficiarios 2014-2019.

El indicador del componente 8 "Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas", establecido como "Porcentaje de organizaciones ganaderas con inversión en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa", es un indicador de gestión que mide el avance en la proporción de organizaciones ganaderas apoyadas de parte del programa respecto del total de organizaciones ganaderas existentes en el Estado. Sin embargo, esta última cifra es un dato no disponible oficialmente por el programa para poder estimar el valor del indicador en cada año.

El análisis retrospectivo de los indicadores a nivel de los ocho componentes en la ROP 2019 se queda limitado, debido a que el nombre de los componentes en las reglas de operación de cada ejercicio fiscal van cambiando y no son comparables, el componte "Proyectos productivos o estratégicos" solo se entregaron los años 2012 y 2013, pero ya no están contemplados en los siguientes años. El Componente 3 "Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados" no se identifica en ninguno de los ejercicios analizados.

Actividad 1: "Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para el programa".

Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes dictaminadas por el programa en el año.
Definición	Proporción de solicitudes dictaminadas por el programa respecto al número de solicitudes recibidas durante el año.
Sentido del indicador	Constante
Método de cálculo	(Número de solicitudes dictaminadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo recibidas por el programa en el año 1)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	85.63%
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	99.92%
Avances Anteriores	

Año	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Solicitudes recibidas	SD	SD	4,216	4,051	4,287	1,265
Solicitudes dictaminadas	SD	SD	2,789	4,037	3,671	1,264
% dictaminadas	NC	NC	66.15%	99.65%	85.63%	99.92%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y bases de datos de los cierres de los ejercicios del programa 2016-2019.

El porcentaje de solicitudes dictaminadas positivas en relación al porcentaje de solicitudes recibidas por el programa durante fue variable durante los últimos cuatro años, los motivos principales del dictamen negativo fueron entre otras, las inconsistencias en el expediente presentado, tales como presentación de escrituras de lotes urbanos, valor de la cotización superior al valor de los activos presentados en la patente ganadera, incongruencias en la patente ganadera, solicitud del mismo concepto por año consecutivo, el proyecto no se justificó técnicamente debido a que el número de vientres y hectáreas no cubren el mínimo para solicitar el apoyo.

Actividad 2: "Autorización de solicitudes de apoyo por el programa".

Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes autorizadas por el programa en el año.
Definición	Proporción de solicitudes dictaminadas positivas por el programa respecto al número de solicitudes dictaminadas durante el año.
Sentido del indicador	Constante
Método de cálculo	Número de solicitudes autorizadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo dictaminadas por el programa en el año 1)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	79.22%
Meta del indicador 2019	No disponible

Valor del Indicador 2019	100%
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Solicitudes dictaminadas	SD	SD	2,789	4,037	3,671	1,264
Solicitudes autorizadas	SD	SD	2,789	2,419	2,908	1,264
% autorizadas	NC	NC	100.00%	59.92%	79.22%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y bases de datos de los cierres de los ejercicios del programa 2016-2019.

La proporción de solicitudes autorizadas en relación a las solicitudes dictaminadas positivas también fue variable y se baso básicamente en la suficiencia presupuestaria.

Actividad 3: "Entrega de apoyos por el programa".

Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes pagadas por el programa en el año.
Definición	Proporción de apoyos entregados por el programa respecto al número de apoyos autorizados durante el año.
Sentido del indicador	Constante
Método de cálculo	Número de solicitudes pagadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa en el año 1)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	98.81%
Avances Anteriores	

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Solicitudes autorizadas	SD	SD	2,789	2,419	2,908	1264
Solicitudes pagadas	3,025	3,037	2,789	2,059	2,181	1249
% Pagadas	NC	NC	100.00%	85.12%	75.00%	98.81%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y bases de datos de los cierres de los ejercicios del programa 2016-2019.

La proporción de apoyos entregados respecto a los autorizados de parte del programa fue mayor del 75.00% en los años analizados, sin identificar las causas del porque no se cubrió el total de los pagos de las solicitudes autorizadas cada año.

Actividad 4: "Suscribir convenios autorizados".

Nombre del indicador	Porcentaje de convenios suscritos con los solicitantes autorizados por el programa.
Definición	Proporción de convenios suscritos con los solicitantes por el programa en un año respecto al número de interesados en ingresar al programa.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	Número de convenios suscritos con los solicitantes autorizados por el programa/Número de interesados en ingresar al programa)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	No disponible

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y padrón detallado de solicitudes del programa 2019.

Actividad 5: "Pago de los apoyos convenidos".

Nombre del indicador	Porcentaje de convenios suscritos con pagos realizados por el programa.
Definición	Proporción de convenios suscritos con pagados realizados por el programa en un año respecto al número total de convenios suscritos por el programa.
Sentido del indicador	Constante
Método de cálculo	Número de convenios suscritos con pagos por el programa/Número de convenios suscritos por el programa)*100.
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	Información insuficiente para calcularlo
Avances Anteriores	No disponible

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y padrón detallado de solicitudes del programa 2019.

Actividad 6: "Supervisión de las acciones del programa convenidas con los solicitantes".

Nombre del indicador	Porcentaje de convenios con acta de finiquito de las acciones apoyadas con el programa.
Definición	Proporción de convenios suscritos con acta finiquito por el programa en un año respecto al número total de acciones a apoyar por el programa en el mismo año.
Sentido del indicador	Constante
Método de cálculo	(Número de convenios suscritos con acta finiquito de las acciones apoyadas por el programa/Número de convenios suscritos por el programa)*100.
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición del Indicador	Anual
Año Base del indicador 2018	Información insuficiente para calcularlo
Meta del indicador 2019	No disponible
Valor del Indicador 2019	98.81%

Avances Anteriores

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Convenios suscritos con acta finiquito apoyados	SD	SD	SD	SD	SD	1,264
Número de convenios suscritos por el programa	SD	SD	SD	SD	SD	1,249
% Convenios con acta finiquito	NC	NC	NC	NC	NC	98.81%

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo y padrón detallado de solicitudes del programa 2019.

El programa no cuenta con la evidencia del registro cronológico de las actividades realizadas para concretar la entrega de componentes, donde se cuantifique el número de solicitantes desde el ingreso de la solicitud hasta el número de convenios de suscritos con acta finiquito del programa. De manera que no es posible calcular el indicador para el ejercicio 2019 y medir el avance histórico del programa para los indicadores de actividades contemplados en la MIR.

4.3. Avance de Indicadores y Análisis de metas

El programa no cuenta con metas establecidas en sus indicadores de resultados, existen algunas metas del programa en las ROP 2018-2020, sin embargo, dichas metas no son equiparables a todos los indicadores que deben medir los resultados según la MIR contenida en las mismas ROP 2019.

Como referencia a lo anterior, las metas programadas en las reglas de operación para el año 2018 fueron 1200 unidades fortalecidas que impulsen su capitalización, 21 foros y eventos ganaderos realizados para promover la participación de las unidades de producción pecuarias e integrarlas a las cadenas productivas y 35 proyectos que impulsen la productividad; para el 2019 las metas fueron beneficiar un total de 1,256 unidades de producción ganaderas, con 854 unidades de producción capitalizadas, 21 foros y eventos ganaderos realizados para promover y 30 proyectos que incrementan la productividad. Para el ejercicio 2020 se programó apoyar a 2,406 unidades de producción ganaderas con 1,300 unidades de producción fortalecidas con maquinaria y equipo, 25 proyectos, 1,050 unidades de producción apoyadas con capacitación, asistencia técnica y administrativa a través de agentes de cambio y un congreso.

Metas programadas en las ROP	2018	2019	2020
Unidades de producción ganadera capitalizadas (fortalecidas con maquinaria, equipo y sementales y material genético)	1,200	854	1,300
Foros y eventos ganaderos y congresos	21	21	31
Proyectos que incrementen la productividad	35	30	25
Unidades de producción apoyadas con capacitación, asistencia técnica y administrativa a través de agentes de cambio			1,050
Total	**1,256**	**905**	**2,406**

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2018, 2019 y 2020.

La definición de metas es un trabajo de planeación estratégica que debe estar a cargo de los diseñadores o del área de planeación del programa, y depende del presupuesto anual asignado, la población objetivo, el problema específico a atender, los avances en cobertura, entre otros factores.

Cuadro 3. Avance de indicadores y análisis de metas del programa Mi Ganado Productivo periodo 2014-2019.

<table>
<tr><th>Nivel de objetivos</th><th>Nombre del indicador</th><th>Avances de metas e indicadores</th><th>Análisis de avances</th></tr>
<tr>
<td>Fin. “Contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las unidades de producción ganadera del Estado, mediante la capitalización productiva y organizativa”.</td>
<td>Tasa de variación del valor de la producción ganadera del Estado</td>
<td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Valor de la producción pecuaria (miles de pesos)</td><td>19,383,920</td><td>20,986,396</td><td>21,937,634</td><td>23,382,082</td><td>24,441,068</td><td>25,414,179</td></tr>
<tr><td>Tasa de variación del valor de la producción ganadera del Estado</td><td>13.33%</td><td>8.27%</td><td>4.53%</td><td>6.58%</td><td>4.53%</td><td>3.98%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>5.66%[2]</td><td>5.66%[2]</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[3]</td><td>NC[3]</td><td>NC[3]</td><td>NC[3]</td><td>80.04%</td><td>70.31%</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] No establecida, considerando el 34% de incremento del valor de la producción primaria agropecuaria del PG 2018-2024 distribuido proporcionalmente en seis años, el incremento anual corresponde a 5.66%
[3] NC No calculado
</td>
<td>El indicador ha tenido un comportamiento variable durante el periodo de análisis, no hay una tendencia de incremento como sería deseable.
Para el año 2019 la tasa de variación fue de 3.98% respecto al año 2018, correspondiente al 70.31% de la meta planteada para ese año (5.66%).
No existen metas establecidas por el programa para este indicador. Las metas para el año 2018 y 2019 son una propuesta de acuerdo a la meta del PG 2018-2024. De manera que el avance de metas estimado para el año 2018 fue 80.04%, ya que se esperaría que el incremento del valor de la producción fuera del 5.66% y alcanzó un 4.53% respecto del 2017 y para el año 2019 fue del 70.31% respecto del incremento del 5.66% esperado para ese año.
Dado que no existen metas no puede medirse el desempeño de este indicador.</td>
</tr>
<tr>
<td>Propósito: “Unidades de Producción Ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada”.</td>
<td>Porcentaje de incremento en el capital físico productivo de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa</td>
<td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Valor del capital físico de las UPG apoyadas por el programa</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>$ 317,311.19</td><td>$ 367,975.94</td></tr>
<tr><td>% de incremento en el capital físico productivo de las UPG</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>15.97%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Avance de la metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td>
<td>El incremento en el capital físico productivo de las unidades de producción apoyadas por el programa del 2018 al 2019 fue de 15.97%
Debido a la falta de información del valor del capital físico de las UPG para los años 2014-2017 no se puede valorar la tendencia del indicador.
Además no existen metas establecidas para este indicador del programa, por lo cual no es posible medir el desempeño del mismo.
“El porcentaje de incremento en el capital físico de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa” es adecuado para medir el objetivo del propósito, sin embargo, dicho propósito debe ser analizado y replanteado debido a que metodológicamente no es el adecuado como ya se explicó en el apartado anterior.
A sugerencia del evaluador el propósito puede replantearse como: “Unidades de producción ganadera con rentabilidad incrementada” y su indicador sería: “Porcentaje de incremento de la rentabilidad media de las unidades de producción ganadera apoyadas por el programa”</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>Nivel de objetivos</th><th>Nombre del indicador</th><th>Avances de metas e indicadores</th><th>Análisis de avances</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Rentabilidad media de las UPG</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>27.91%</td><td>33.79%</td></tr>
<tr><td>% de incremento de la rentabilidad media de las unidades de producción ganadera apoyadas por el programa</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>5.88%</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>La rentabilidad media de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa se incrementó en 5.88% al pasar de 27.91% en el año 2018 a 33.79% en el año 2019. Este incremento puede traducirse como un buen desempeño del programa durante el último año.</td></tr>
<tr><td>Componente 1. “Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada”</td><td>Porcentaje de las unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>UPG beneficiadas con el C1</td><td>1,227</td><td>976</td><td>1,104</td><td>1,075</td><td>1,244</td><td>695</td><td>52,242</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de UPG apoyadas</td><td>2.35%</td><td>1.87%</td><td>2.11%</td><td>2.06%</td><td>2.38%</td><td>1.33%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>NC[2]</td></tr>
<tr><td>Avance de la metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>La tendencia del indicador es variable durante el periodo 2014-2019. La atención a la población objetivo del programa cada año no supera el 2.38%, siendo el año 2019 cuando menor proporción de unidades de producción fueron apoyadas con el componente de mejoramiento genético.
No hay metas establecidas de parte del programa para este indicador, solo se menciona en las ROP cuantas unidades de producción serán fortalecidas con este componente y el de infraestructura y equipo juntamente. Dada la situación, no es posible medir el avance y desempeño del indicador de manera individual y para fines de este estudio se realizó juntamente con el componente 2.</td></tr>
<tr><td>Componente 2: “Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados”</td><td>Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaría y equipo apoyadas por el Programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>UPG beneficiadas con el C2</td><td>1,735</td><td>2,271</td><td>1,658</td><td>914</td><td>865</td><td>497</td><td>52,242</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de UPG apoyadas</td><td>3.32%</td><td>4.35%</td><td>3.17%</td><td>1.75%</td><td>1.66%</td><td>0.95%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual del C1 y C2</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>513</td><td>920</td><td>1200</td><td>854</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>UPG apoyadas con C1 y C2</td><td>2,962</td><td>3,247</td><td>2,762</td><td>1,989</td><td>2,109</td><td>1,192</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>Avance de la metas del C1 y C2</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>538.4%</td><td>216.2%</td><td>167.9%</td><td>131.71%</td><td>NA</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>La proporción de unidades de producción ganadera apoyadas por el programa con el componente de equipo e infraestructura, respecto al total de unidades ganaderas en el estado, es variable en el periodo 2014-2019, sin embargo, en los últimos tres años ha tendido a reducirse hasta llegar a 0.95% en el año 2019.
Las metas para este indicador están establecidas en las ROP, aunque, consideran además el componente genético, por lo cual, se analizan ambos componentes como uno solo, aunque metodológicamente no es lo correcto.
El avance de metas para ambos componentes durante el periodo 2016-2019 supera por mucho las metas establecidas en las ROP, lo cual indica que dichas metas son laxas, dado que están sujetas a suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos.</td></tr>
<tr><td>Componente 3: “Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados”.</td><td>Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>UPG beneficiadas con el C3</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>52,242</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de UPG apoyadas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>La cantidad de paquetes tecnológicos apoyados por el programa no está registrada en las bases de beneficiarios correspondiente, lo que impide realizar el análisis de este componente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Nivel de objetivos</th><th>Nombre del indicador</th><th>Avances de metas e indicadores</th><th>Análisis de avances</th></tr>
<tr><td>Componente 4: “Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados”.</td><td>Porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Foros o eventos apoyados</td><td>61</td><td>54</td><td>18</td><td>20</td><td>21</td><td>21</td></tr>
<tr><td>Foros o eventos solicitados</td><td>SD</td><td>SD</td><td>SD</td><td>SD</td><td>SD</td><td>SD</td></tr>
<tr><td>% de foros y eventos realizados</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>6</td><td>19</td><td>15</td><td>15</td><td>15</td><td>17</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>1,017</td><td>284</td><td>120</td><td>133</td><td>140</td><td>129</td></tr>
</table>
</td><td>La falta de información respecto a la cantidad de foros y eventos ganaderos solicitados al programa, limita el análisis del avance del indicador.
El avance en metas supera lo establecido año tras año, lo cual indica que las metas son laxas y la suficiencia presupuestal permite la modificación de las mismas.</td></tr>
<tr><td>Componente 5: “Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada”.</td><td>Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>UPG beneficiadas con el C5</td><td>1</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>52,242</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de UPG apoyadas</td><td>0.002 %</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>0.002 %</td><td>0.004 %</td><td>0.006 %</td><td>100.000%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>El porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos, como ya se mencionó en el apartado anterior, no es el indicador apropiado para medir el avance en la entrega de este componente, dado que se considera en relación al total de unidades de producción ganaderas del Estado cuando realmente no todas perteneces a sistemas con agostaderos.
La falta de metas de parte del programa para monitorear el avance de este indicador, limita el análisis de los resultados en el ejercicio 2019.</td></tr>
<tr><td>Componente 6. “Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados”.</td><td>Porcentaje de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Número de proyectos ganaderos apoyados</td><td>1</td><td>6</td><td>7</td><td>16</td><td>17</td><td>27</td></tr>
<tr><td>Número de proyectos ganaderos solicitados</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de proyectos apoyados</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>La manera en como está planteado el indicador, permite medir el avance en la gestión de los recursos de parte del programa para la entrega de este componente, sin embargo, la falta información en las bases de beneficiarios referente al número de proyecto ganaderos de impacto municipal, regional o estatal solicitados impide el cálculo del avance.
La falta de metas establecidas para la medición de los resultados de este componente no permite medir el avance.</td></tr>
<tr><td>Componente 7: “Ganadería de traspatio o a menor escala”.</td><td>Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>UPG beneficiadas con el C7</td><td></td><td></td><td></td><td>33</td><td>32</td><td>11</td><td>52,242</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de UPG apoyadas</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.06%</td><td>0.06%</td><td>0.02%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td></td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td></td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td>El componente referido a ganadería de traspatio o a menor escala es relativamente nuevo de parte del programa, al igual que el componente de agostaderos, la fórmula para medir el avance considera el total de UPG existentes en el Estado, cuando realmente el número de UPG con las características de traspatio son solo una parte del total.
Es por ello que el porcentaje de UPG apoyadas por el programa durante los tres años de entrega de este componente no supera el 0.06% de las 52,242 UPG consideradas como población objetivo del programa.
La falta de metas de parte del programa impide medir el avance del indicador.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>Nivel de objetivos</th><th>Nombre del indicador</th><th>Avances de metas e indicadores</th><th>Análisis de avances</th></tr>
<tr><td>Componente 8: “Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas”.</td><td>Porcentaje de organizaciones ganaderas con inversión en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Organizaciones ganaderas apoyadas</td><td></td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td>5</td><td>ND</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de organizaciones apoyadas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td></td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td></td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td><td rowspan="4">El porcentaje de organizaciones ganaderas con inversión en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa es un indicador que pudiera medir la gestión en la entrega de este componente, siempre que la información del mismo se encuentre sistematizada y sea fácil de identificar en el padrón de beneficiarios. Sin embargo, debido a que el tipo de apoyo entregado es lo mismo que el componente de infraestructura no es identificable y puede estarse subestimando.
Además para la realización del cálculo del indicador es necesario contar con la cifra de unidades de producción ganadera en el Estado, misma que a la fecha no está disponible.
La falta de metas de parte del programa impide medir el avance del indicador.

El avance en la gestión de actividades de parte del programa para el logro de componentes cobra relevancia a manera de evaluar el cumplimiento del propósito en cada ejercicio fiscal.
El análisis comparativo en la gestión de actividades, refleja que un promedio del 55.95% de las solicitudes de apoyo que ingresaron al programa han sido efectivamente pagadas a los beneficiarios, con excepción del año 2019, donde el 98.73% de las solicitudes recibidas fueron pagadas, superando los demás ejercicios.
Aunque las actividades son las suficientes y necesarias para la entrega de componentes, la información disponible para el análisis es parcial, debido a que no existe un registro de metas establecidas anualmente respecto al alcance en cuanto a las solicitudes que pretenden atenderse por el programa tanto con recurso estatal y federal.
La información referente a las actividades 4, 5 y 6 (Suscribir convenios autorizados, Pago de los apoyos convenidos y Supervisión de las acciones del programa convenidas con los solicitantes) es insuficiente para valorar el alcance de metas de los respectivos indicadores de la MIR.</td></tr>
<tr><td>Actividad 1: “Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para el programa”.</td><td>Porcentaje de solicitudes dictaminadas por el programa en el año.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Solicitudes recibidas</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>4,216</td><td>4,051</td><td>4,287</td><td>1,265</td></tr>
<tr><td>Solicitudes dictaminadas</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>2,789</td><td>4,037</td><td>3,671</td><td>1,264</td></tr>
<tr><td>% dictaminadas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>66.15%</td><td>99.65%</td><td>85.63%</td><td>99.92%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td></tr>
<tr><td>Actividad 2: “Autorización de solicitudes de apoyo por el programa”.</td><td>Porcentaje de solicitudes autorizadas por el programa en el año.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Solicitudes dictaminadas</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>2,789</td><td>4,037</td><td>3,671</td><td>1,264</td></tr>
<tr><td>Solicitudes autorizadas</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>2,789</td><td>2,419</td><td>2,908</td><td>1,264</td></tr>
<tr><td>% autorizadas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>100.00%</td><td>59.92%</td><td>79.22%</td><td>100.00%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td></tr>
<tr><td>Actividad 3: “Entrega de apoyos por el programa”.</td><td>Porcentaje de solicitudes pagadas por el programa en el año.</td><td>
<table>
<tr><th>Año</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>Solicitudes autorizadas</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>2,789</td><td>2,419</td><td>2,908</td><td>1,264</td></tr>
<tr><td>Solicitudes pagadas</td><td>3,025</td><td>3,037</td><td>2,789</td><td>2,059</td><td>2,181</td><td>1,249</td></tr>
<tr><td>% Pagadas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>100.00%</td><td>85.12%</td><td>75.00%</td><td>98.81%</td></tr>
<tr><td>Meta anual</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td><td>SD[1]</td></tr>
<tr><td>Avance de metas</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td><td>NC[2]</td></tr>
</table>
[1] SD Sin dato
[2] NC No calculado
</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018 y 2019 y bases de datos de los cierres de los ejercicios del programa 2014-2019.

4.4. Resultados e Impactos en la Población Beneficiada

4.4.1. Características generales de las unidades de producción y de los beneficiarios del programa

Del total de 127 beneficiarios que participaron en la encuesta para la medición de resultados del programa Mi Ganado Productivo durante el año 2019, el 100% tuvieron acceso al apoyo mediante una solicitantes como persona física, a través de su solicitud única de apoyo y cubriendo el resto de los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa para el ejercicio de ese año, de acuerdo al tipo de componente solicitado del programa .

Del total de solicitantes de apoyos del programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019, el 88.98% fueron hombres y el restante 11.02% fueron mujeres.

La edad promedio de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el año 2019 fue de 50.55 años; de los cuales un alto porcentaje del 72.44% son adultos de entre 30 a 64 años de edad, un 21.26% de los beneficiarios son adultos mayores de 65 años y el resto son personas jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Gráfica 8. Sexo de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo ejercicio 2019.	Gráfica 9. Edad promedio de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019.
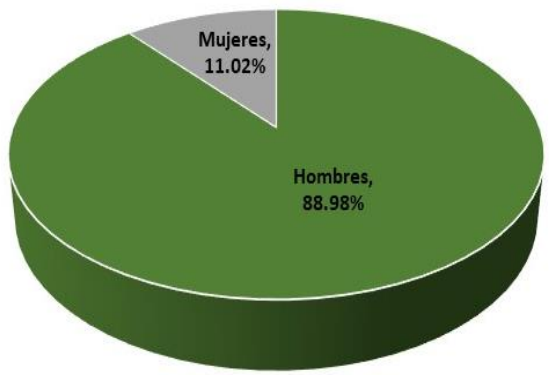	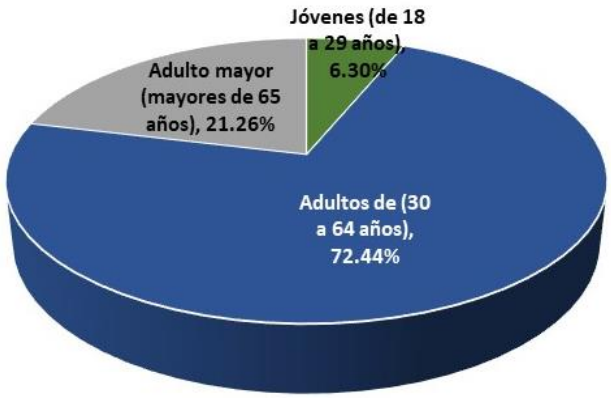

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

La escolaridad promedio de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio fiscal 2019 fue de 6.36 años de estudio, considerando años completos cursados a partir del primer grado de primaria, dicho promedio supero con 1.12 grados de estudio el promedio de 5.24 años calculado en la Línea base 2018 para la población objetivo de los programas de SDAyR. Sin embargo, se encuentra 2.04 y 2.84 grados de escolaridad por debajo de los promedios estatal (8.40 años) y nacional (9.20 años), respectivamente, reportados por el INEGI para el año 2015.

A este respecto, un 14.17% de los beneficiarios del programa fueron personas que no tienen ningún grado de estudios, un 17.32% de los beneficiarios no concluyeron el nivel de primaria, mientras que un 26.77% de los beneficiarios del programa durante el ejercicio fiscal 2019 fueron productores con primaria completa y un

porcentaje similar de 28.35% de los beneficiarios del programa reportaron que tenían secundaría completa. El restante 11.02% de los beneficiarios reportaron un nivel de estudios superior a la secundaria en sus diferentes niveles.

Gráfica 10. Escolaridad de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019.

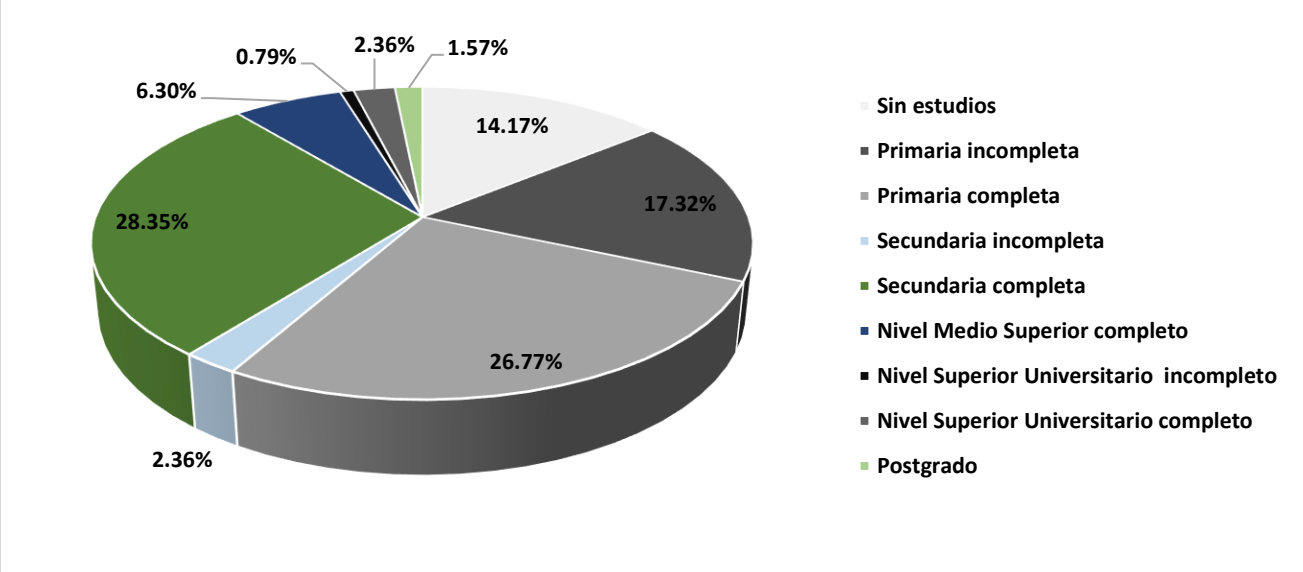

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

El grado de escolaridad de los beneficiarios representa un factor que puede tener repercusiones en el proceso de solicitud de apoyos y más aún en el proceso de adopción de nuevas tecnologías, como fue referido por los beneficiarios de la política integral para el campo de la SDAyR en el periodo 2012-2018[3], donde algunos beneficiarios manifestaron que debido a su bajo nivel de escolaridad se les complica mantenerse informados acerca de los apoyos que ofertan los programas de las diferentes instituciones gubernamentales del sector, llegando incluso en algunos casos a convertirse en víctimas del engaño de supuestos gestores de apoyos en el intento de tener acceso a los apoyos.

El problema del bajo nivel de escolaridad es más marcado en el grupo de beneficiarios adultos mayores de 65 años, ya que su promedio de edad supera los 71 años y su escolaridad promedio apenas alcanza los 2.48 años cursados; el 72.44% de los beneficiarios como ya se mencionó en párrafos anteriores, son adultos de 34 a 64 años, cuya edad promedio es de 46.40 años y su promedio de escolaridad es de 7.01 años cursados. Finalmente, aunque el grupo de jóvenes de entre 18 y 29 años fue superior en cuanto a grado de escolaridad debido a que reportaron en promedio 11.75 años cursados de escuela, son proporcionalmente el grupo de beneficiarios más pequeño alcanzando solamente el 6.30% del total durante el año 2019.

[3] Línea Base 2018, IPLANEG, 2019.

Cuadro 4. Relación de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo según edad y nivel de escolaridad.

Rango de edad	Edad promedio (años)	Escolaridad promedio (años)
Jóvenes (de 18 a 29 años)	26.62	11.75
Adultos (de 30 a 64 años)	46.40	7.01
Adulto mayor (mayores de 65 años)	71.81	2.48

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

4.4.2. Características de los apoyos recibidos

El total de los apoyos otorgados por el Programa Mi Ganado Productivo de parte de la SDAyR durante el ejercicio 2019, fueron destinados a una actividad ganadera que ya existía con el fin de incrementar la productividad de las distintas especies pecuarias apoyadas. Respecto al momento de entrega, un 99.22% de los productores beneficiados consideraron que les llegó en el momento que lo necesitaban para insertarlo en los procesos de producción según las actividades para las cuales fueron solicitados. Sin embargo, se reportó un caso de donde la llegada del apoyo no fue considerada oportuna, por tratarse de una ensiladora que ya no pudo ser utilizada para realizar el proceso de ensilaje del ciclo 2019, lo que implicó costos no previstos para la conservación de forraje durante ese año.

Gráfica 11. Porcentaje de beneficiarios a quienes el apoyo les llegó en el momento en que lo necesitaban.

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Los principales beneficios percibidos por los beneficiarios relacionadas con lo oportuno de la llegada de los apoyos solicitados fueron, cuando se trató de infraestructura y/o equipo, los productores notaron una reducción en los costos de producción, debida a la supresión en pagos por renta de equipos o maquinaría, disminución del desperdicio del alimento y ahorro en fletes, principalmente, además este mismo grupo de productores refirieron que les fue más fácil y cómodo realizar las actividades del proceso donde fue insertada la tecnología adquirida. Para el caso de aquellos productores que fueron apoyados con el componente de mejoramiento genético, aunque sus resultados aún no son evidentes, la mejora en la calidad genética de sus animales se vuelve una meta cada vez más cercana.

4.4.3. Características productivas, tecnológicas y económicas de las UP apoyadas

De acuerdo a los resultados de campo, del total de unidades de producción pecuarias apoyadas por el programa en el ejercicio 2019, el 92.13% se dedicaron a la cría y cuidado de una sola especie pecuaria, un porcentaje ligeramente superior al 88.05% reportado en la línea base 2018, considerando seis años de ejercicio de toda la política integral para el campo dela SDAyR; un porcentaje de 7.87% de las unidades de producción pecuarias beneficiadas criaron durante el ciclo productivo 2019 más de una especie.

La cría de bovinos tanto para producción de leche, producción de carne o doble propósito fue la actividad ganadera de mayor predominancia entre los beneficiados del programa, con un 79.53% de los beneficiarios durante el ejercicio 2019, con un promedio de 30 cabezas de bovinos de todas las edades por unidad de explotación. La proporción de productores de bovinos fue muy similar a la cifra de 62.89% reportada en el año 2018 para el mismo programa[4].

Gráfica 12. Porcentaje de UPG según la especie explotada por los beneficiarios del programa durante el 2019

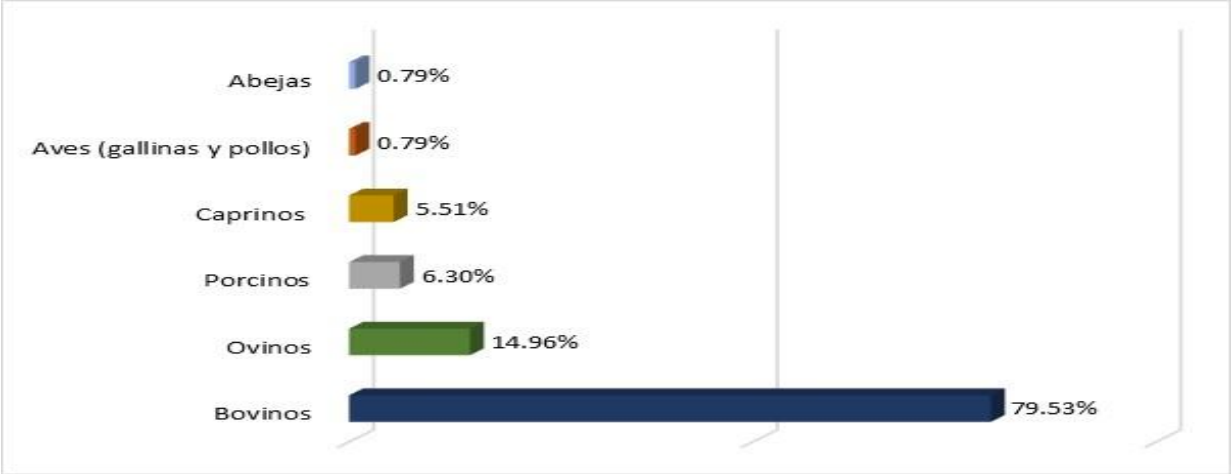

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

En segundo lugar, se encontraron los productores de ganado ovino, con un 14.96% del total de productores ganaderos que fueron apoyados por el programa, con un promedio de 51 cabezas de ovinos; los productores que se dedicaron a la cría y explotación de porcinos representaron el 6.30% del total de las unidades de producción ganaderas visitadas, con piaras de 37 cerdos en promedio; en tanto que las explotaciones de caprinos ocuparon el cuarto lugar con un 5.51% de unidades con 70 cabezas de esta especie para el año de referencia 2019, manteniendo un orden muy similar al del año anterior, donde las aves y abejas quedan como las especies menos explotadas.

[4] Línea Base 2018 y política integral para el campo, IPLANEG, 2019.

Gráfica 13. Promedio de animales por especie pecuaria que forman las unidades de producción apoyadas por el programa.

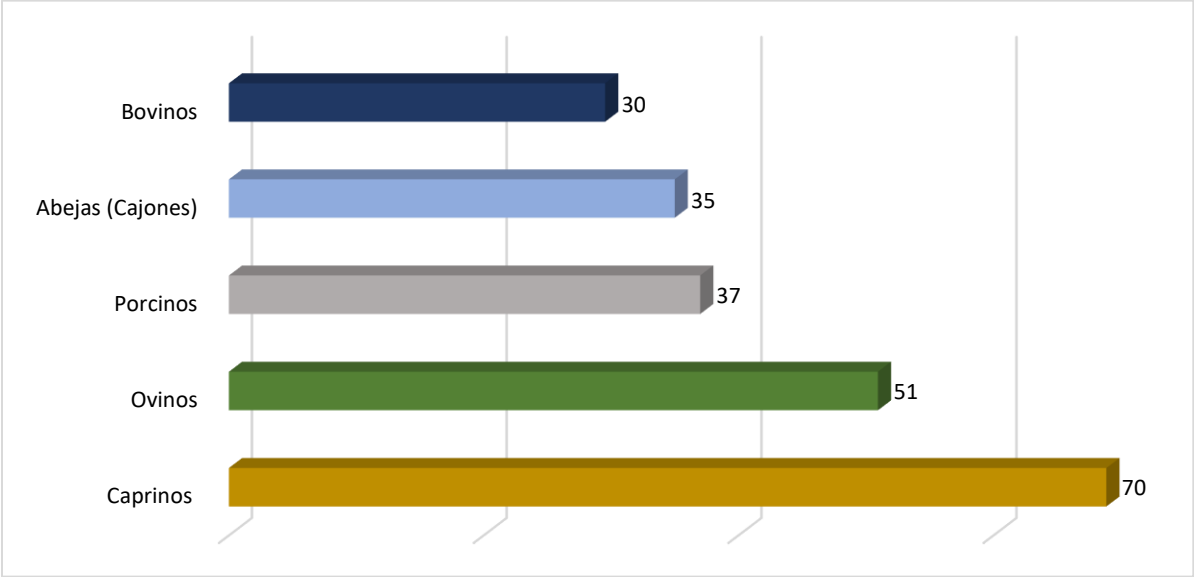

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Nivel de organización en las unidades de producción beneficiadas

Los resultados del programa respecto al nivel de organización, reflejo que el 49.61% de los productores pecuarios que fueron apoyados formo parte de alguna organización de productores, dentro de la cuales destacan Asociaciones Ganaderas locales y Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología (GGAVATT).

Gráfica 14. Porcentaje de beneficiarios que pertenecieron a una organización de productores en 2019.

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Los beneficios referidos por los productores pecuarios al pertenecer a una organización fueron principalmente, para un 36.51% de los participantes el acceso a los apoyos de gobierno, para un 15.87% de los productores fue el acceso a insumos y/o materias primas con precios más accesibles, seguidos de un 7.94% de productores que percibieron como principal beneficio el acceso a capacitación y asistencia técnica para su proceso de producción ganadera.

Gráfica 15. Porcentaje de productores según los principales beneficios percibidos al pertenecer a una organización

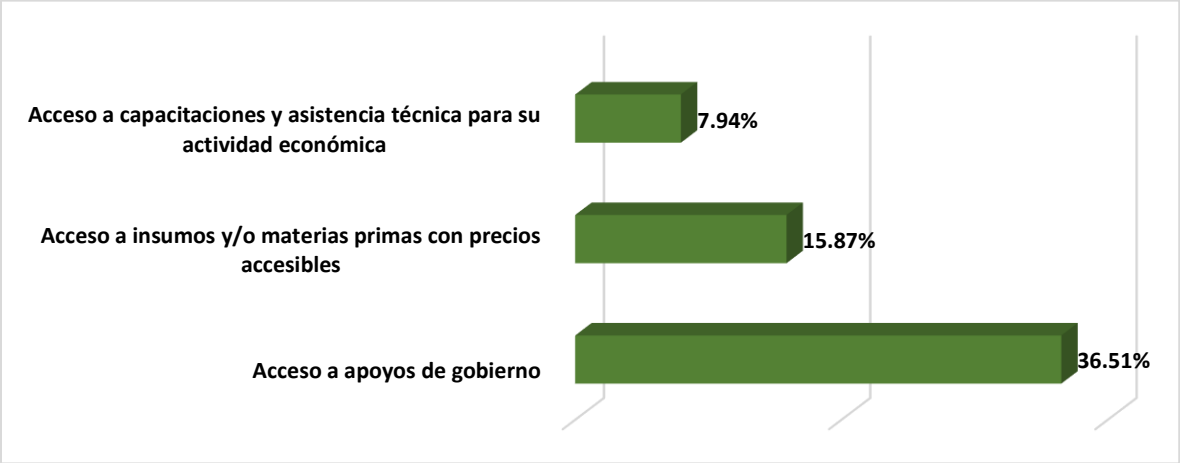

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

El acceso al crédito de parte de los beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo durante el año 2019 no resultó una práctica común entre los productores, ya que solamente un 3.94% de los ganaderos encuestados solicitaron y recibieron crédito de un monto promedio de $109,000.00 con una tasa de interés promedio del 6%.

El 100% de los productores beneficiados por el programa que tuvieron acceso al crédito acudió y tuvo como institución financiera a una Unión de Crédito, Caja de Ahorro, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo u otro intermediario financiero.

Gráfica 16. Porcentaje de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo que recibieron crédito durante el año 2019.

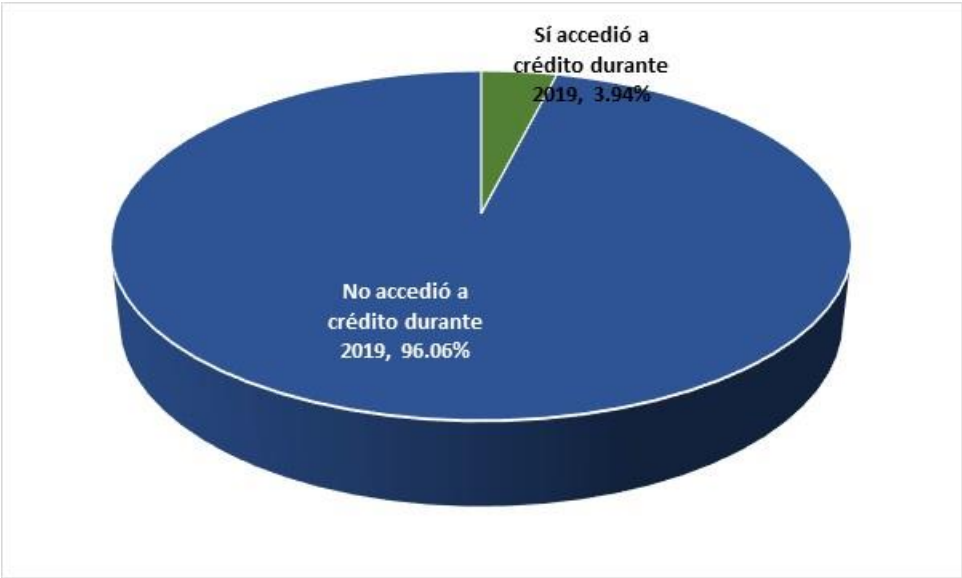

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Del total de beneficiarios del Programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019, ninguno contó con algún tipo de certificación agroalimentaria como valor agregado a su producción, este aspecto se resalta dado que representa en alguna medida el grado de integración de las unidades de producción ganadera, puesto que una

vez que se ha logrado un buen nivel de tecnificación, el volumen de producción pecuaria así como la calidad del producto se espera que aumenten.

Servicios de capacitación y asistencia técnica

El acceso de los productores pecuarios al servicio de capacitación y asistencia técnica es otro aspecto que fue medido como indicador de los resultados del programa Mi Ganado Productivo para los beneficiarios 2019, del total de unidades de producción ganaderas que recibieron apoyo un 10.24% tuvieron acceso a la capacitación y asistencia técnica sobre la actividad específica para la cual fueron apoyadas. Sin embargo, la mayoría (89.76%) no contaron con este servicio.

Gráfica 17. Porcentaje de UPG con acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica en la actividad apoyada y el origen de la misma.

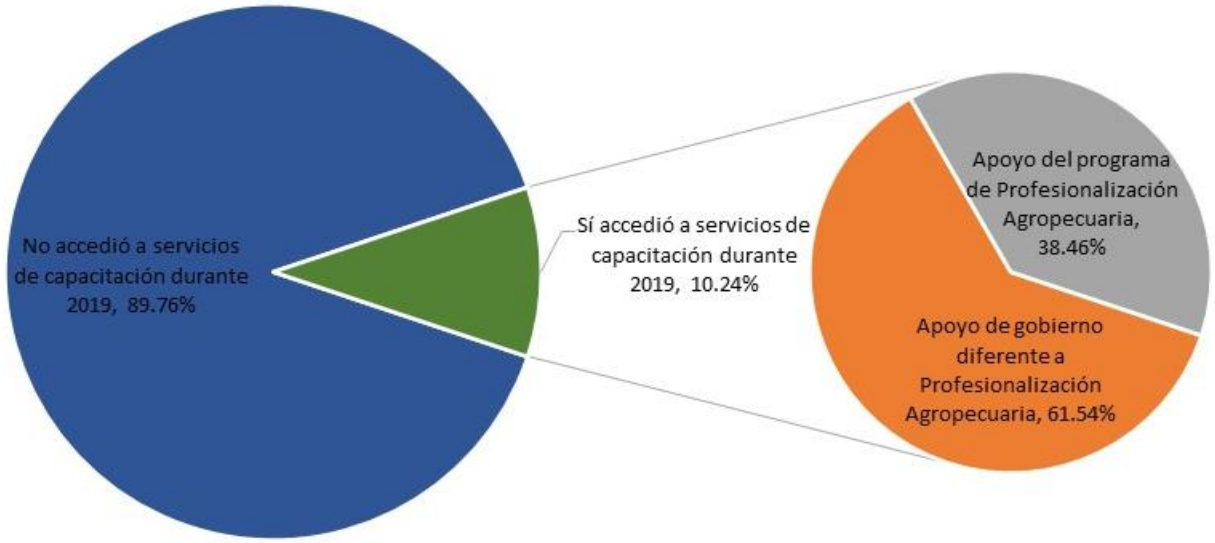

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

El apoyo de capacitación y asistencia técnica a las unidades de producción ganadera que tuvieron acceso al servicio, fue brindado para un 61.54% de los productores de manera indirecta por algún otro apoyo solicitado de parte del gobierno y para el 38.64% de los productores el servicio de capacitación y asistencia técnica fue un apoyo brindado por el programa estatal de Profesionalización Agropecuaria operado por la misma SDAyR.

Los temas de capacitación y asistencia técnica impartidos a los productores ganaderos fueron en su mayoría (92.31%) sobre aspectos técnicos de producción, mientras que un 30.77% de los productores fueron capacitados y/o asesorados en aspectos administrativos e implementación de proyectos; un 15.38% de los beneficiados con este servicio refirieron haber sido capacitados en temas de adopción e innovación tecnológica, al igual que la cifra de productores que fueron capacitados en temas de comercialización y aspectos de mercado, por último un 7.69% de los productores fueron capacitados en temas de transformación de materias primas.

Gráfica 18. Porcentaje de productores según temas de capacitación y asistencia técnica impartidos.

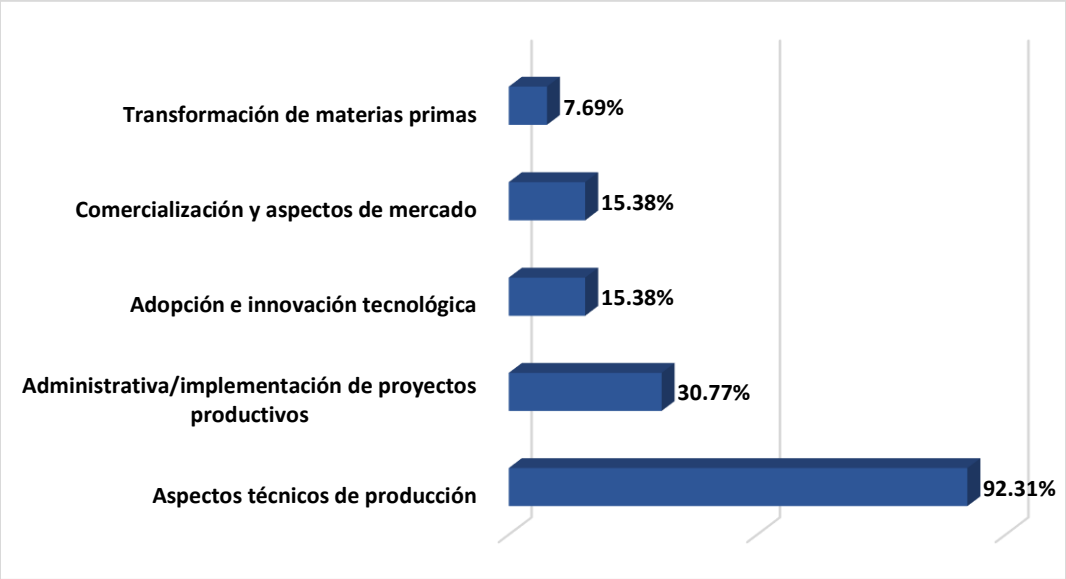

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Los beneficios en las unidades de producción derivados del servicio de asesoría y capacitación referidos por los productores ganaderos que tuvieron acceso al beneficio fueron, para un 61.54% de los productores la reducción en los costos de producción, en un promedio de 17.50%; en segundo lugar un 46.15% de los beneficiarios capacitados percibió mejoras en la calidad y la sanidad de sus productos, en tanto que un 38.46% de los beneficiarios notó mejoras en el desarrollo de su personal, al igual que la cifra de productores que percibieron mejoras en el impacto ambiental, en tanto que una relativa menor proporción de productores del 23.08% refirió haber logrado un aumento en la producción en un promedio del 16.67%.

Gráfica 19. Porcentaje de productores según mejoras percibidas derivadas de la capacitación y asistencia técnica.

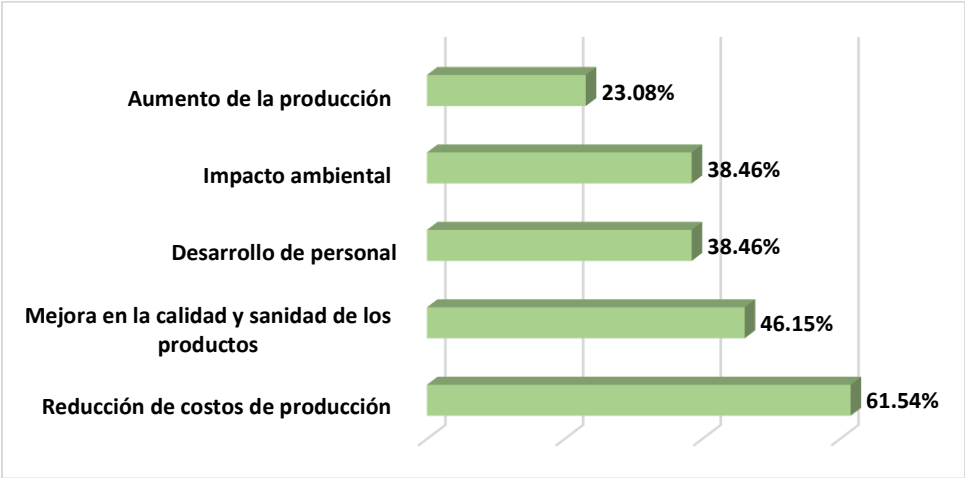

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

4.4.4. Factores que condicionan la rentabilidad y la productividad de las unidades de producción ganaderas

Ingreso promedio anual de las unidades de producción animal

El ingreso promedio anual de las unidades de producción ganaderas beneficiadas por el programa en el año 2019, asciende a $120,094.18, de manera particular en la especie donde se reportan mayor ingreso anual es en las unidades de producción de bovinos, con un promedio de $127,294.00 anuales; por su parte los productores de porcinos reportaron un ingreso promedio anual de $94,937.50. Los beneficiarios de las unidades de producción de ovinos y caprinos refirieron un ingreso promedio anual de $86,163.43 y $50,757.89, respectivamente.

Gráfica 20. Ingreso promedio anual de las unidades de producción animal, egresos y ganancias netas

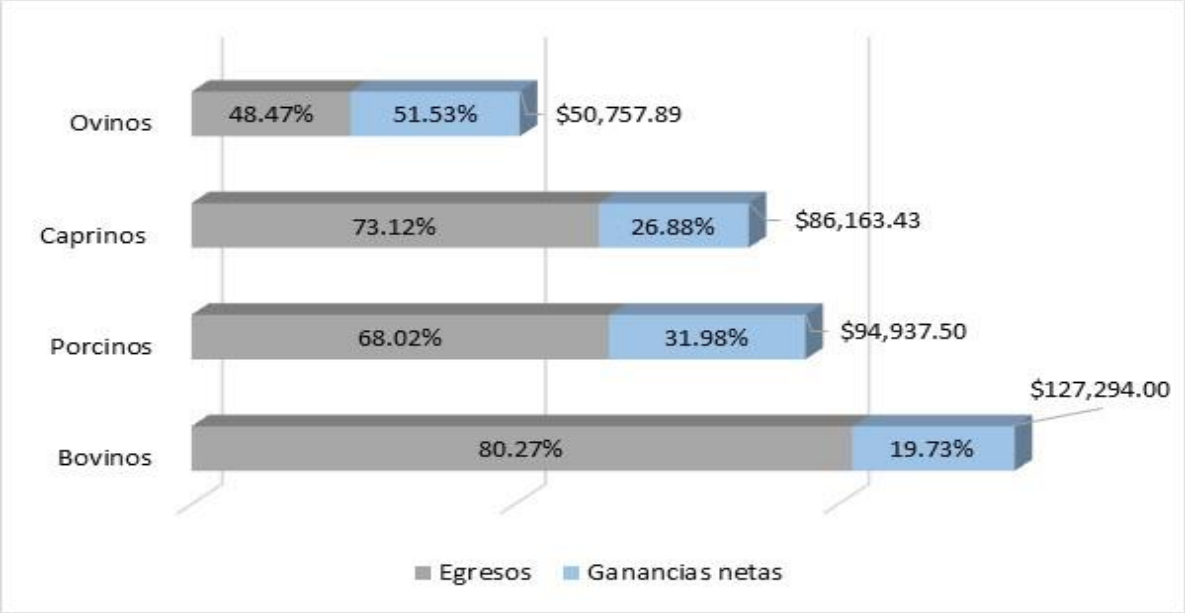

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Considerando un egreso promedio de $93,288.37 de las UPG beneficiadas por el programa en el año 2019, la ganancia promedio anual calculada fue de $26,809.81, la cual guarda una relación directa con los resultados de rentabilidad y productividad. A este respecto, los beneficiarios de las explotaciones de ovinos son los que reportaron mayor ganancia promedio, la cual representa el 51.53% de sus ingresos anuales; en segundo lugar las explotaciones de cerdos son las que generaron un mayor porcentaje de ganancia anual, siendo está del 31,98% de sus ingresos reportados para el año 2019; en tercer lugar, se encontraron los productores de caprinos con una ganancia promedio anual que representó el 26.88% de sus ingresos anuales; en último lugar las unidades de explotación de bovinos generaron una ganancia promedio anual del 19.73% de sus ingresos, siendo este grupo de productores según la especie, los más beneficiados según el número de unidades de producción que recibieron apoyo del programa Mi Ganado Productivo durante el ejercicio 2019.

Destino de la producción ganadera

El destino de la producción ganadera de las unidades de producción apoyadas por el programa durante el año 2019 fue en un 97.04% para venta y el resto (2.96%) para autoconsumo. De manera particular, el 97.22% de la

producción de ganado bovino se destinó para venta y el restante 2.78% se destinó para autoconsumo productivo; el 100% de la producción de cerdo fue destinada para venta en el mercado nacional; la producción derivada de la cría de ovinos el 99.75% y el resto se destina para autoconsumo familiar; en las explotaciones de ganado caprino la producción fue destinada en un 13.63% al autoconsumo, aunque la mayoría (12.10%) fue para el autoconsumo productivo y el restante 1.53% se destinó para autoconsumo familiar y el 90.09% se vendió al mercado nacional.

Gráfica 21. Destino de la producción de las unidades de producción apoyadas por el programa durante 2019

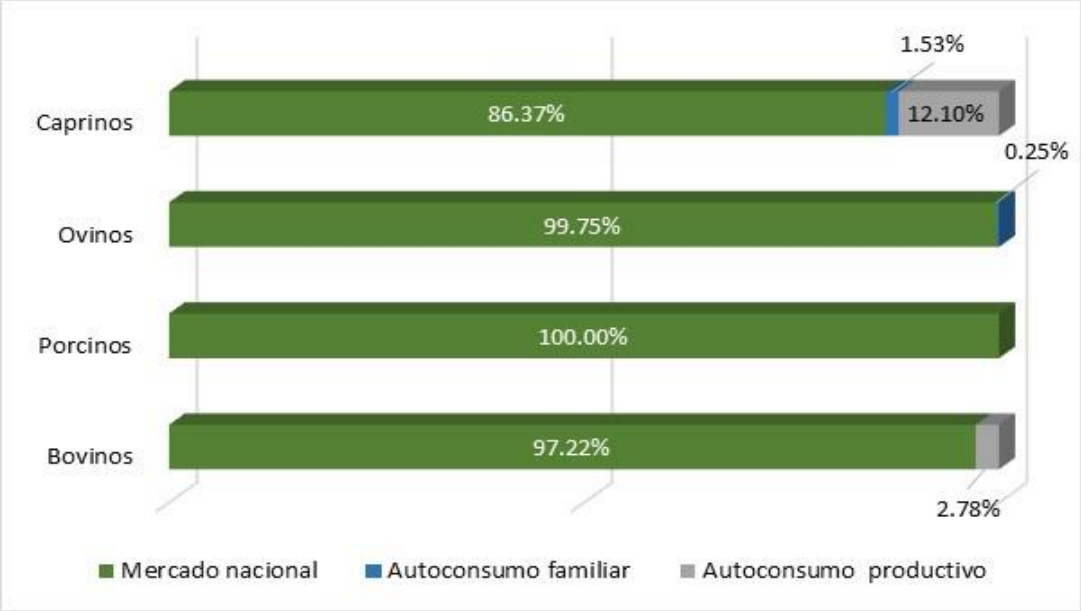

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Nivel de tecnificación de las unidades de producción

Calidad genética de los animales. Del total de unidades de producción ganaderas beneficiadas por el programa durante el año 2019, en promedio un 19.26 % de sus animales explotados fue raza mejorada, un 77.19% correspondió a cruzas y un 3.55% de los animales fueron criollos. Para las unidades de explotación bovina, el mayor porcentaje (88.22%) fueron cruzas, un 10.30% en promedio del ganado fueron razas mejoradas y solo un 1.48% razas criollas; para las explotaciones dedicadas a la cría de cerdos el 97.50% de los animales fueron razas mejoradas y el resto fueron cruzas, finalmente para las unidades de explotación de ovinos y caprinos se exploraron en una mayor proporción cruzas (54.74% y 64.29%, respectivamente) seguidas de razas mejoradas en un 33.68% y un 20% en promedio y en menor proporción razas criollas.

Gráfica 22. Calidad genética de los animales explotados (proporción promedio por unidad de producción)

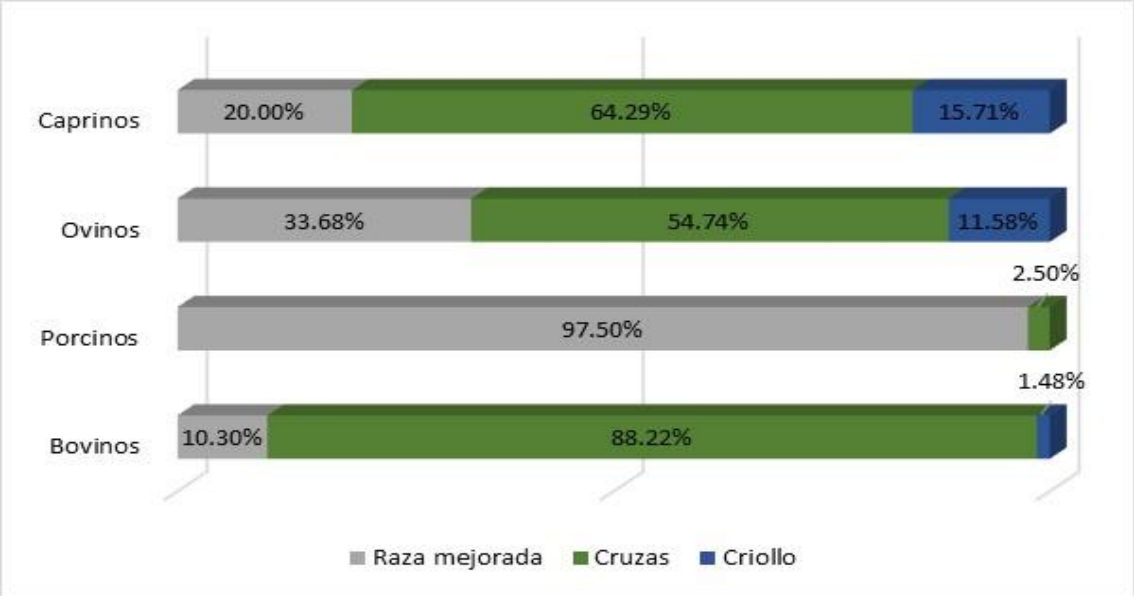

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Técnica de reproducción empleada. La técnica de reproducción del ganado en las unidades de producción pecuarias beneficiadas por el programa en el ejercicio 2019, es un indicador del nivel tecnológico que puede medir los resultados del programa. Sin embargo, para la mayoría de las unidades de producción la técnica de reproducción empleada fue la monta natural en el 100% de su ganado, los productores de bovinos fueron quienes en el ciclo reproductivo del ganado durante el año 2019, recurrieron a métodos diferentes a la monta, un 4.95% de las unidades de producción emplearon la inseminación artificial y un 2.97% de las unidades de producción emplearon ambos métodos reproductivos, tanto monta como inseminación artificial, pero la más empleada fue la monta.

Gráfica 23. Porcentaje de unidades de producción según técnica de reproducción empleada

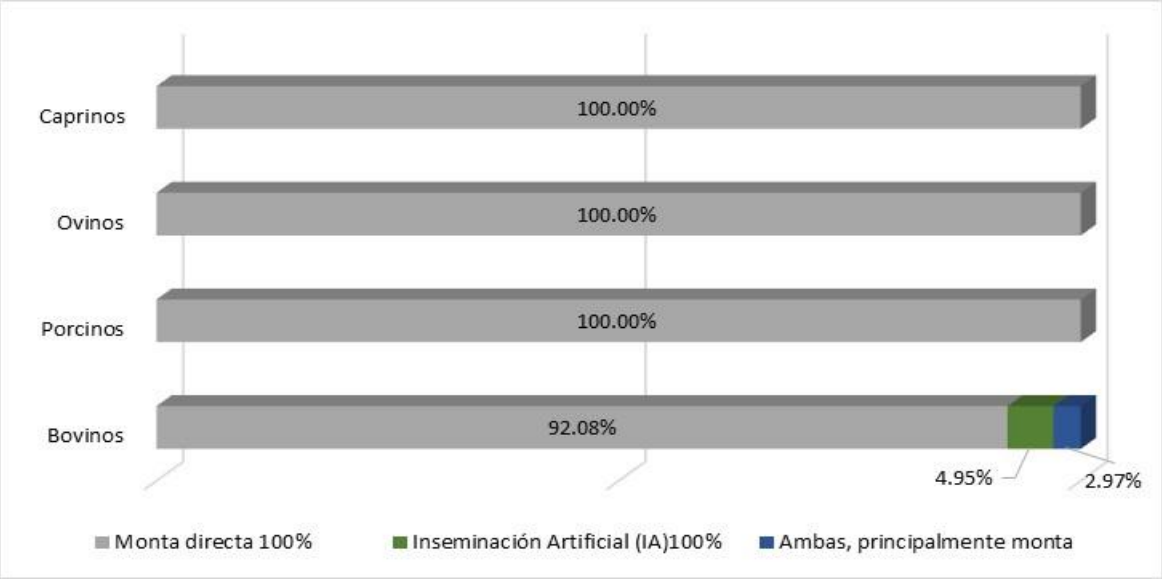

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Inclusión de dieta balanceada en la alimentación del ganado. El suministro de dieta balanceada en la ración diaria de la alimentación de los animales, es sin duda una de las prácticas que aumentan la eficiencia productiva, mejorando a la par la rentabilidad de las unidades de producción. Sin embargo, una gran proporción de unidades de producción ganadera (83.46%), no supera el 25% de dieta balanceada en la ración alimenticia ofrecida a su ganado. En las unidades de producción dedicadas a la cría y explotación de ganado bovino, aunque en un pequeña proporción de ellas (3.96%), más del 50% de la alimentación de su ganado fue dieta balanceada, solo el 0.99% de los productores ofrecen a su ganado más del 75% de dieta balanceada.

Los beneficiarios dedicados a la explotación de cerdos son quienes refirieron una mayor inclusión de dieta balanceada en la ración de alimento de su granja, pues más del 50% de los productores alimentó sus animales con dietas que superaron el 25% de alimento balanceado, resaltando el 37.50% de los productores que incluyeron del 50 al 75% dieta balancead en la ración alimenticia de sus cerdos.

Gráfica 24. Porcentaje de productores según la inclusión de dieta balanceada en la alimentación del ganado.

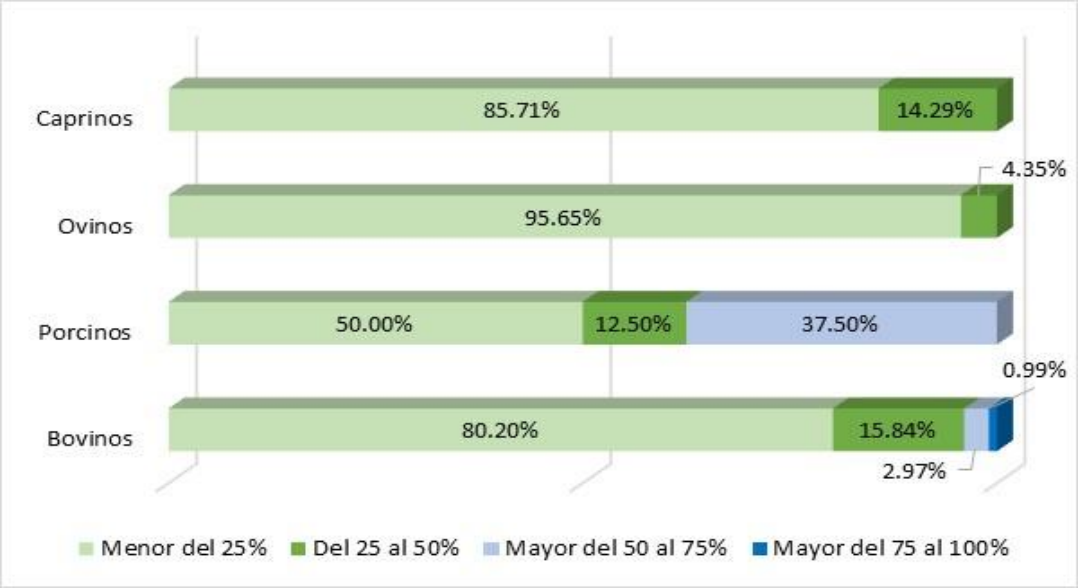

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Manejo de registros de producción. El manejo de registros de producción constituye una herramienta, que provee la información indispensable para llevar el control de manejo integral de las prácticas necesarias dentro de la unidad de producción. El uso de registros de producción en las unidades de producción ganaderas beneficiadas por el programa durante el ejercicio 2019, no representó una práctica común; solo un 13.84% de los productores refirió manejar registros en sus procesos de producción, los cuales corresponden al 15.84% de los productores de bovinos, 25% de los productores porcinos y el 4.35% que se dedicaron a la cría y explotación ovinos.

Gráfica 25. Porcentaje de unidades de producción con manejo de registros de producción

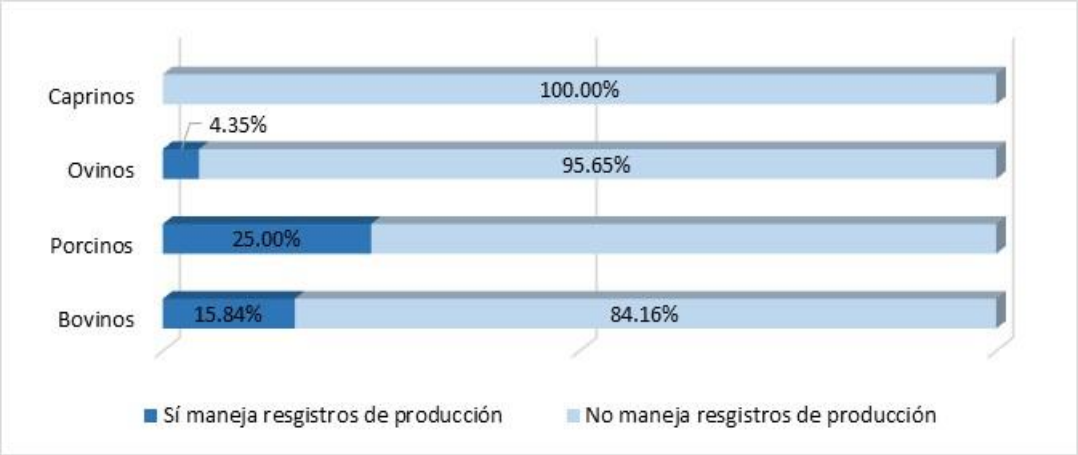

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

Prácticas de manejo sanitario. Las prácticas de manejo sanitario como la vacunación, desparasitación y saneamiento de instalaciones, son labores que deben realizarse en las unidades de producción ganadera como mecanismos de protección de la salud del ganado, a manera de garantizar la producción de mejor calidad.

La realización de prácticas de manejo sanitario resultó una práctica recurrente en las unidades de producción beneficiadas por el programa durante el ejercicio 2019, la aplicación de vacunas y desparasitantes fue referida como una práctica común en casi el 100% de los productores, teniendo en cuenta que una pequeña proporción de productores bovinos no las realizaron; por su parte, el saneamiento de instalaciones correspondiente a la limpieza periódica de las mismas, también fue referida por la mayoría de los ganaderos que recibieron apoyo del programa en el año 2019.

Gráfica 26. Porcentaje de unidades de producción donde se realizan prácticas de manejo sanitario.

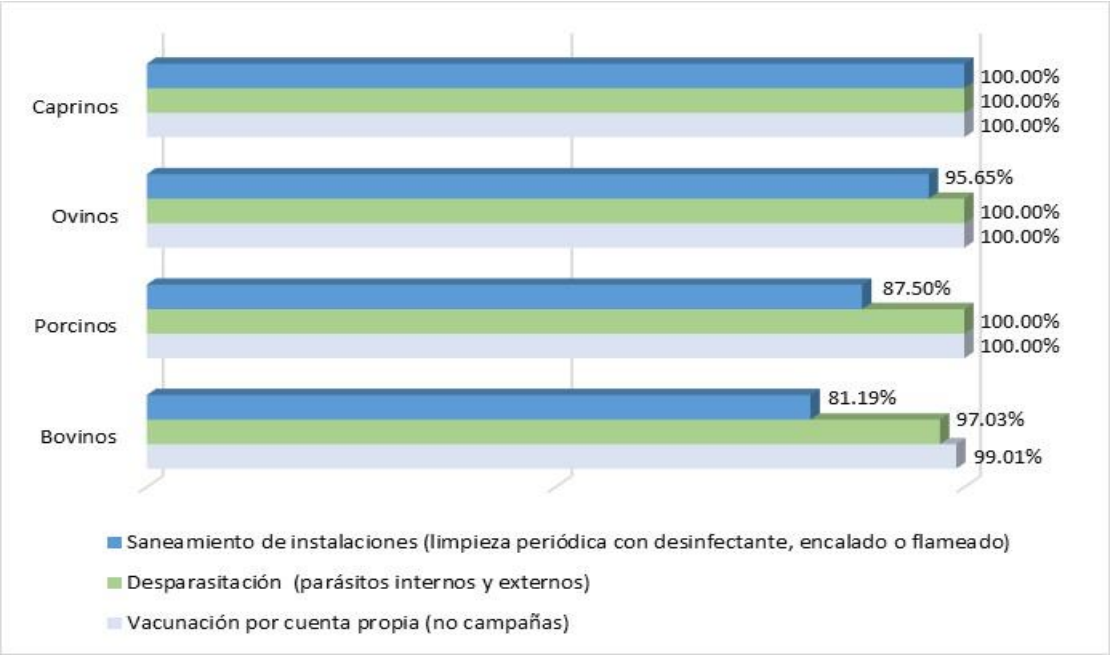

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

4.5. Resultados (Cumplimiento de sus objetivos)

4.5.1. Efectos atribuibles

Nivel de capitalización de las unidades de producción ganaderas

El nivel de capitalización de las unidades de producción ganaderas beneficiadas por el programa Mi Ganado Productivo, es la variable de resultados del programa que mide el cumplimiento del propósito, y es considerada como la suma del valor de los activos productivos de cada unidad de producción ganadera.

La suma de activos productivos para el año 2019 de las unidades de producción ganadera beneficiadas por el programa resultó de un promedio de $367,975.94, con un mínimo de $30,000 y un máximo de $1,189,000. El 62.99% de las unidades de producción ganadera se encontró por debajo del valor de activos promedio calculado, en tanto que el 37.01% superó el valor promedio en activos productivos durante el año 2019.

Del total de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa en el año 2019, el 18.90% de ellas tienen un nivel de activos con valor inferior al de la media nacional $174,874[5] (considerado como umbral crítico en el Diagnóstico rural y pesquero de México, FAO 2012) y el 81.10% de las unidades de producción ganaderas se encontraron por arriba de este llamado umbral crítico.

Gráfica 27. Nivel de capitalización de las UPG considerando la suma en activos productivos en pesos 2019.

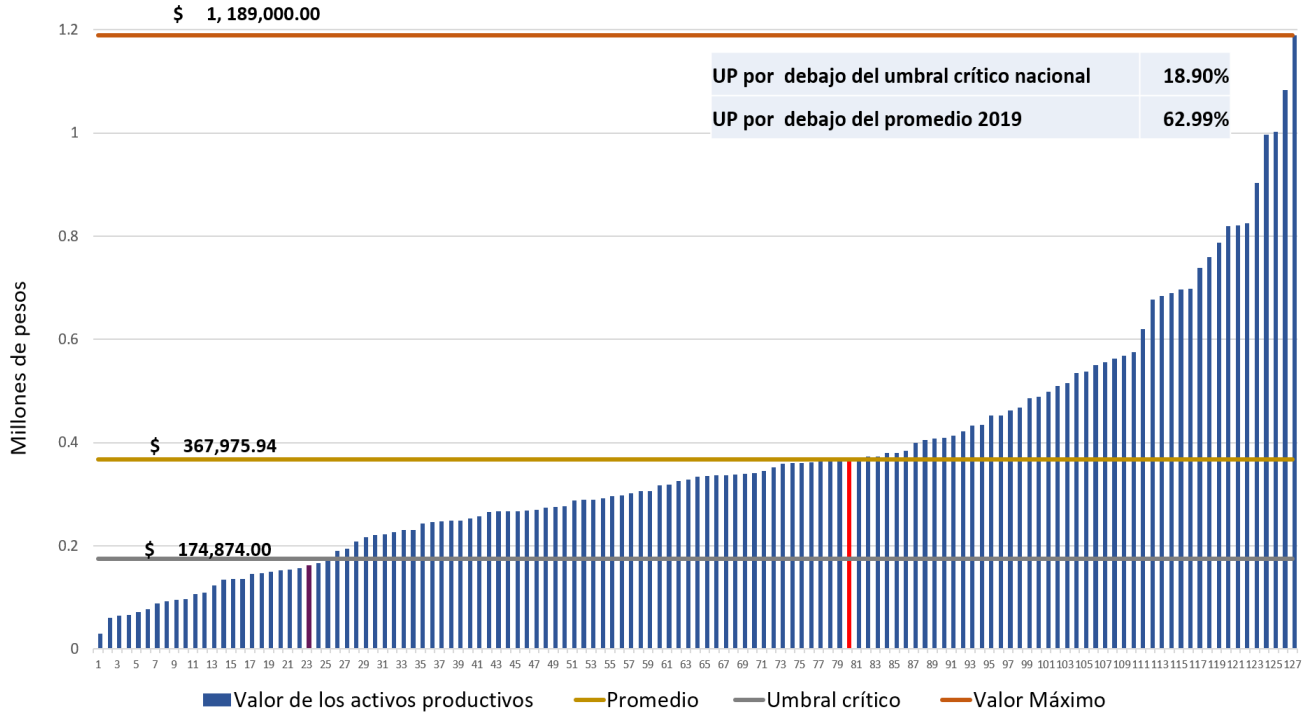

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

[5] Valor actualizado a precios del 2018 ($132,051 considerado como umbral crítico en el Diagnóstico rural y pesquero de México, FAO 2012).

El nivel de capitalización de las unidades de producción ganadera atendidas por el programa durante el año 2019, refleja que no es la mayoría de las UPG que tienen problemas de capitalización, lo que puede sugerir que el problema identificado como falta de capitalización de parte del programa no es común a todas las unidades de producción atendidas.

La suma promedio de activos productivos para el año 2018 de las unidades de producción ganadera beneficiadas por el programa de acuerdo a los resultados de Línea Base 2018, fue de $317,311.19, con un mínimo de $1,350 y un máximo de $1,572,000. El 67.80% de las unidades de producción ganadera se encontró por debajo del valor promedio de activos calculado, en tanto que el 32.20% superó el valor promedio en activos productivos durante el año 2018.

Del total de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa y visitadas en el año 2018, el 44.07% de ellas tenían un nivel de activos con valor inferior al de la media nacional ($166,816[6], considerado como umbral crítico en el Diagnóstico rural y pesquero de México, FAO 2012) y el 55.93% de las unidades de producción ganaderas se encontraron por arriba de este llamado umbral crítico.

Gráfica 28. Nivel de capitalización de las UPG considerando la suma en activos productivos en pesos 2018.

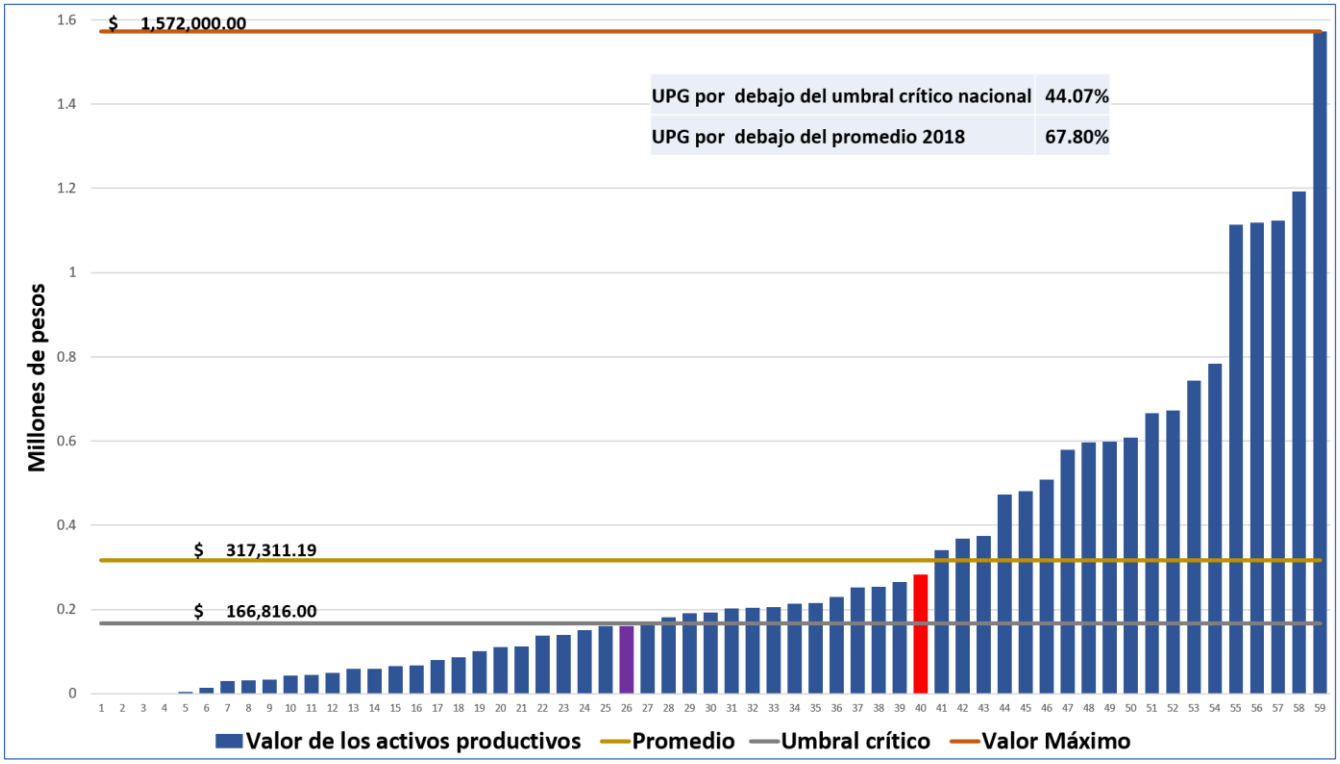

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

[6] Valor actualizado a precios del 2018 ($132,051 considerado como umbral crítico en el Diagnóstico rural y pesquero de México, FAO 2012).

El promedio de la suma de activos productivos de las unidades de producción ganadera, que representan la población objetivo del programa, muestran un incremento del 10.62% para el año 2019 con respecto del año 2018, dado que pasó de $317,311.19 ($332,638.85 a pesos corrientes 2019) a $367,975.94. Además la proporción de unidades de producción que se encontraron por debajo del umbral crítico nacional considerado por FAO en el 2012 ($166,816) también se redujo considerablemente en un 25.96%, resultando de 18.11% para el año 2019, ya que en el año anterior el 44.07% de las unidades se encontraban por debajo de ese umbral crítico nacional.

Rentabilidad media de las unidades de producción ganadera beneficiadas por el programa

Aunque el programa Mi Ganado Productivo, de acuerdo a la MIR 2019, tiene como propósito incrementar capitalización de las unidades de producción ganadera, este indicador según la metodología corresponde a nivel de componente, por lo cual se propone considerar la rentabilidad de las unidades de producción para medir los resultados del programa a nivel de propósito, considerando que el problema que debe atender el programa es la baja rentabilidad de las unidades de producción ganadera, por lo cual se realizó el cálculo para los beneficiarios 2019 y se comparó con los resultados del 2018, quedando de la siguiente manera.

La rentabilidad de las unidades de producción ganadera que fueron apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo durante el año 2019, entendida como el cociente de la utilidad o la ganancia generada por las actividades productivas de cada unidad de producción ganadera entre los costos realizados en todos los procesos de producción implicados dentro de la UPG, fue de 33.79%; el 74.01% de las unidades de producción resultaron ser rentables durante ese año, con un máximo de 174.02% y el restante 25.09% no fueron rentables, con un mínimo de -83.47%.

Gráfica 29. Rentabilidad media de las UPG apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo en el ejercicio 2019

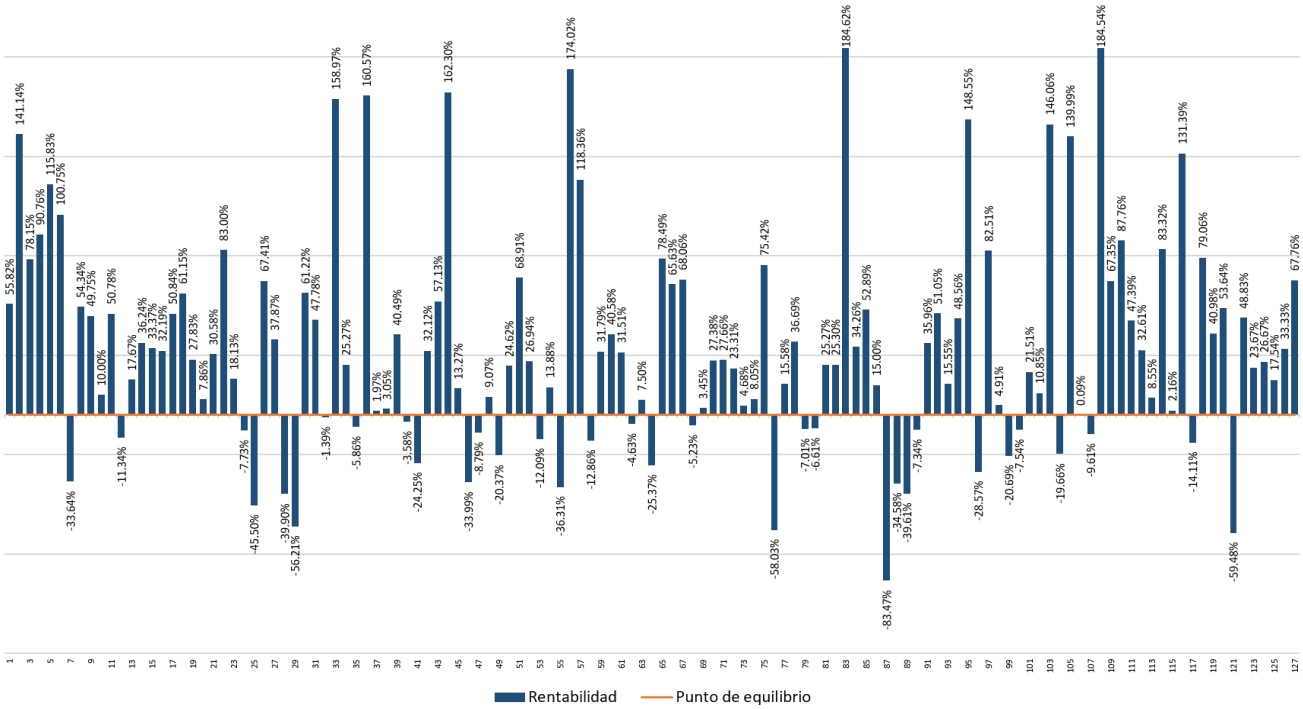

Fuente: Elaboración propia con información de campo del programa Mi Ganado Productivo 2019.

La rentabilidad de las unidades de producción ganadera reportada para el año 2018 para la población objetivo del programa fue de 27.91%; el 63.83% de las unidades de producción resultaron ser rentables durante ese año, con un máximo de 157.71% y el restante 36.17% no fueron rentables, con un mínimo de -38.51%.

Gráfica 30. Rentabilidad media de las UPG apoyadas por el programa Mi Ganado Productivo en el ejercicio 2018

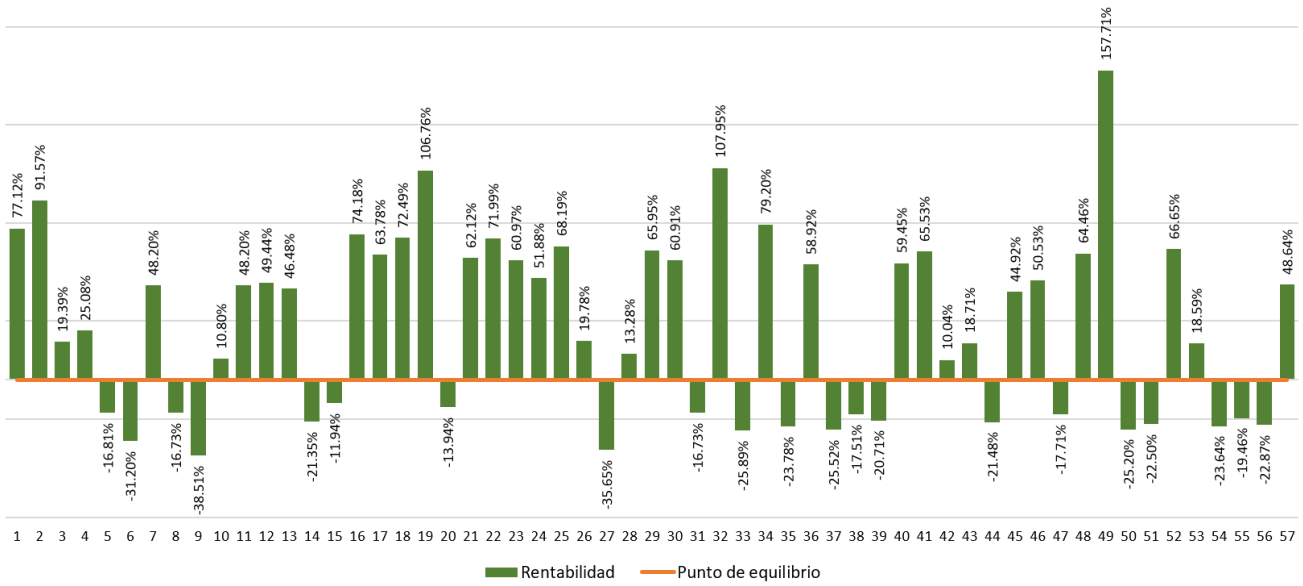

Fuente: Línea base 2018 y Evaluación de Política Integral para el Campo, IPLANEG, 2019.

La rentabilidad media de las unidades de producción ganadera, población objetivo del programa Mi Ganado Productivo, aumentó 5.88%, pasando de 27.91% en el 2018 a 33.79% en el año 2019.

4.5.2. Otros Efectos

Algunos hallazgos directamente relacionados con el propósito del programa "Unidades de producción ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada", guardan relación con algunos indicadores calculados de estudios similares en el Estado, por ejemplo, los resultados del Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Estado de Guanajuato del ejercicio 2016, del Componente de Extensionismo (CE) del Programa de Apoyos a Pequeños Productores (PAPP), donde se mide el nivel de capitalización de las unidades de producción con características similares a las de la población objetivo del programa Mi Ganado Productivo, con la variante que la encuesta dirigida a las unidades de producción ganadera que recibieron el componente de extensionismo considera todas las actividades agropecuarias que se realizan en la unidad de producción y únicamente recibieron asistencia y capacitación, a diferencia del programa Mi Ganado Productivo donde la encuesta consideró UPG que recibieron los ocho componentes del programa.

De esta manera, el promedio de los activos para la población del PAPP resultó de $418,211 en el año 2016[7], considerando los resultados por estratos, donde el estrato más bajo tuvo en promedio $111,737[8] y el estrato más alto sumó un promedio total en activos de hasta 988,869 pesos, resultados similares fueron reportados el mismo año por el Programa de Concurrencia para la Entidades Federativas en su medición de indicadores como práctica de monitoreo y evaluación 2016 en el Estado, donde la suma de activos para las unidades de producción beneficiadas por el programa fue de $507,522[9].

En otro estudio del mismo PAPP en el año 2017, que midió por año consecutivo el nivel de activos del componente de extensionismo, resulto que un total del 67% de las unidades de producción del estado de Guanajuato no superó los 100,000 pesos en suma de activos, un 28% poseía de 100,000 a 500,000 pesos en promedio en suma de activos, sin embargo, en los resultados 2019 del presente estudio apenas un 7.87% de UPG poseían una suma en activos inferior a $100,000.00, mientras el 71.65% de las unidades se encontró entre los 100,000 y 500,000 pesos en suma de activos productivos. La diferencia en los resultados de estos estudios reside en que la población del PAPP está incluida dentro de la población del programa Mi Ganado Productivo.

[7] $ 483,836.46 a pesos corrientes 2019

[8] $ 129,270 a pesos corrientes 2019

[9] $ 587,162 a pesos corrientes 2019

4.5.3. Otros hallazgos

El desempeño del programa Mi Ganado Productivo en relación a la entrega de componentes, puede medirse con los resultados del nivel tecnológico de las unidades de producción ganadera atendidas, en este sentido, se espera que entre más capitalizada esté una unidad de producción su nivel tecnológico sea superior, y las técnicas y métodos utilizados en sus procesos productivos sean mejorados.

El índice tecnológico de las unidades de producción ganadera, publicado por el Sistema de Monitoreo y Evaluación del estado de Guanajuato del ejercicio 2016, del Componente de Extensionismo del Programa de Apoyos a Pequeños Productores, fue de 0.31, considerado como bajo, debido principalmente al régimen alimenticio, la baja calidad genética del ganado, donde predominaron razas criollas o cruzas, la monta natural o controlada como métodos reproductivos más utilizados, y finalmente el reducido manejo sanitario, marcado por la falta de participación de los productores en las campañas sanitarias.

Los resultados del nivel tecnológico del programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019, parecen similares a los del estudio referido en el párrafo anterior, sin embargo, hay diferencias importantes que resaltar, el porcentaje de unidades de unidades con caprinos de raza criolla es de 15.71%, en tanto que para el PAPP es 43%, otra diferencia es que el PAPP no consideró la cría de cerdos, mientras que Mi Ganado Productivo atendió unidades de producción porcícolas con el 97.50% de razas genéticamente mejoradas, lo cual puede explicarse debido a que el componente de mejoramiento genético juntamente con el de infraestructura son los apoyos que más ha entregado en programa Mi Ganado productivo.

El programa de Concurrencia para las Entidades Federativas en el 2016, relacionado a la calidad genética de los animales, reportó que el 65% de los animales en las UPG atendidas en Guanajuato fueron razas mejoradas o puras, cuando un 36% de sus apoyos entregados fueron de mejoramiento genético, por su parte el 96.45% de las UPG beneficiadas con el programa Mi Ganado Productivo en el ejercicio 2019, reportaron contar con animales cuya calidad genética tiene cierto grado de mejora respecto de las razas criollas, ya sean razas mejoradas o puras. Además en los resultados de la línea base 2018, un 81.5% de las UP dedicadas a la ganadería reportaron que la calidad genética de sus animales o especies explotadas correspondía a animales mejorados genéticamente. Dichos resultados sugieren que el nivel tecnológico relacionado al mejoramiento genético ha logrado gran avance en las UPG que han sido atendidas por el programa hasta el año 2019.

El recurrir a la monta natural en lugar de métodos tecnificados de reproducción, es una práctica común entre los productores ganaderos beneficiados por el programa Mi Ganado Productivo, mientras que el PAPP atendió unidades de producción, donde un 31% de ellas refirieron recurrir a la inseminación artificial como método reproductivo, esto último puede ser el resultado de la asesoría y capacitación a productores sobre la forma de eficientizar el uso de los sementales mediante la tecnificación de los métodos reproductivos, aunque la monta

natural sea el método más seguro, pero al final es el más caro por los altos costos de alimentación que implica el mantener sementales en la unidad de producción.

Respecto a las necesidades de asesoría, en el compendio de indicadores Guanajuato 2016, publicado por la SAGARPA como resultados del programa de Concurrencia para las Entidades Federativas, un 78% de unidades de producción identificaron la necesidad de asesoría y capacitación como una de las limitantes de la rentabilidad y la productividad.

4.6. Valoración

4.6.1. Observaciones generales sobre los indicadores de Resultados y Gestión

El indicador de resultados a nivel de fin "Tasa de variación del valor de la producción ganadera del Estado" es adecuado para medir la contribución del programa a un objetivo superior, al indicador sectorial que mide además del volumen de la producción agropecuaria. Aunque no existen metas para este indicador, se esperaría un incremento del 5.66% anual de acuerdo a las metas del indicador sectorial al cual aporta el programa. De acuerdo a la producción pecuaria estatal para los años 2017-2019 (23,382; 24,441 y 25,414 millones de pesos para cada año), el incremento en el valor de la producción pecuaria estatal fue de un 4.53% y 3.98% para el 2018 y 2019, respectivamente.

El objetivo a nivel de propósito "Porcentaje de incremento en el capital físico productivo de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa" se cumplió y pudo medirse con la información disponible de campo del año anterior respecto a la capitalización de las unidades de producción pecuarias, el incremento calculado fue de 10.62%, ya que paso de un promedio de $332,638.85 en 2018 a $367,975.94 en el año 2019 en valor de activos de las unidades de producción pecuarias. Sin embargo, el propósito establecido para el programa no está correctamente definido de acuerdo a los criterios del CONEVAL , ya que el propósito representa la solución planteada al problema identificado, el cual está definido de manera inadecuada como la ausencia de un bien o servicio, que metodológicamente no es correcto. En el apartado de avance de indicadores se sugiere replantear el propósito como "Unidades de producción ganadera con rentabilidad incrementada" con su respectivo indicador "Porcentaje de incremento de la rentabilidad media de las unidades de producción ganadera apoyadas por el programa", el cual se calculó en ese apartado considerando la información de campo del año 2018 y la del 2019 y resultó en un incremento de 6.06% durante un año.

Los componentes considerados en la MIR del programa durante el ejercicio 2019 fueron ocho y para cada uno se realizó su análisis de avance, considerando el histórico, siempre que la información lo permitió, dado que en algunos casos los componentes no están plenamente identificados por sus nombres en la lista de beneficiarios y además no existen metas establecidas para la mayoría de ellos.

Para el componente de mejoramiento genético, el indicador "Porcentaje de las unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa", midió adecuadamente la gestión en la entrega de ese tipo de apoyos respecto de las 52,242 unidades de producción pecuarias del Estado, pese a que es uno de los componentes de mayor demanda, la proporción de UPG beneficiadas respecto de la población objetivo en el Estado no supera los 2.38%.

El avance componente de equipo e infraestructura productiva y su aporte al programa, se midió como "Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaría y equipo apoyadas por el Programa" y en el año 2019 resultó en una proporción de 0.95% respecto del total de unidades de producción ganaderas del Estado. Sus metas referidas en las ROP 2016-2019, fueron superadas en todos los años juntamente con el componente de mejoramiento genético.

El avance del componente paquetes tecnológicos, medido como "Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas", no fue posible calcularlo debido a la no identificación del componente en las bases de beneficiarios.

El avance en el porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con el apoyo del programa, no fue posible de calcular debido a que no se conto con la cifra exacta de las solicitudes de este tipo de componente, pero si existe una relación de metas anuales en ficha de monitoreo y ROP, que fueron superadas todos los ejercicios desde el 2014 al año 2019.

El avance del componente de conservación y mejora de agostaderos se estimó mediante el "Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa" y resultó casi insignificante debido a que su formula considera el total de UPG en el Estado en lugar de calcularse en relación al total de superficie de agostadero en el Estado con necesidad de conservación y mejora.

El avance en los proyectos de impacto municipal o regional no pudo analizarse debido a la falta de información respecto de los proyectos ganaderos solicitados, tampoco existe referente a las metas establecidas de este componente.

El componente de ganadería de traspatio es relativamente nuevo, lleva con el ejercicio 2019 tres años que se considera como tipo de apoyo y su cálculo se realizó en relación al número total de UPG del Estado, considerando que no todas son unidades de producción de traspatio, lo que resulta en una subestimación del avance, que no supera el 0.06% anual.

El avance en la gestión del componente de organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas, medido como porcentaje de atención respecto al total de organizaciones ganaderas existentes en el Estado, no

fue posible debido a que se desconoce la cifra del número de organizaciones existente en cada año para así calcular el total de organizaciones que se atienden anualmente.

Las seis actividades registradas en la MIR 2019 para la entrega de componentes, se consideran necesarias para medir de manera objetiva el desempeño del programa. El análisis parcial realizado reflejo que un promedio de 55.95% de las solicitudes de apoyo que ingresan al programa son efectivamente pagadas a los beneficiarios, con excepción del año 2019, donde el 98.73% de las solicitudes recibidas fueron pagadas. Sin embargo, se hace indispensable disponer de la información completa de cada paso que siguen las solicitudes desde su ingreso en el SIAREG hasta la entrega del acta finiquito en cada uno de los ejercicios que se deseen analizar.

4.6.2. Valoración de los hallazgos identificados

La valoración del desempeño del programa Mi Ganado Productivo se logró parcialmente debido a que existen deficiencias en la información y no hay evidencias en evaluaciones anteriores que permitan analizar la evolución de los indicadores para medir los resultados.

El cálculo de algunos indicadores de la MIR 2019 y otros sugeridos fue posible gracias a la información de línea base 2018, aunque no propiamente correspondía al programa, se pudieron rescatar algunos aspectos que fueron equiparables.

La información necesaria para la medición objetiva de resultados y de la cual carece el programa es la descrita a continuación.

Diagnóstico del programa elaborado con base en la metodología descrita por CONEVAL en su publicación denominada: Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos. Dicho diagnóstico debe actualizarse año tras año, de manera que constituya un insumo efectivo para la medición de resultados del programa cada vez que se requiera.

El árbol del problema donde se describe la situación problemática que el programa desea atender, esta estructura causal es parte del diagnóstico del programa y debe corresponder perfectamente a la MIR del programa.

Fichas de indicadores actualizadas, donde el nombre de cada indicador corresponda a los descritos a todos los niveles de objetivos de MIR y se consideren las mejoras realizadas a dicho instrumento de seguimiento. Lo que implica que, al cierre de cada ejercicio las fichas de indicadores deben contener los cálculos de los indicadores de años anteriores que reflejen el avance en resultados del programa.

Establecimiento de metas de cada uno de los indicadores de la MIR, que se correspondan con las metas de las reglas de operación, mismas que deben establecerse con base en la población objetivo, el avance en cobertura

y la suficiencia presupuestal. Ya que de acuerdo al avance en cobertura del programa, la cual debe actualizarse año con año, la problemática identificada debe ser abatida en determinado periodo de tiempo.

Bases de beneficiarios de cada uno de los ejercicios fiscales debidamente ordenadas donde se identifiquen los nombres de los componentes entregados por el programa y que correspondan a los contenidos en la MIR.

Respecto a las actividades del programa y la medición del desempeño en la realización de las mismas, es necesario que se registre toda la información en cifras, de acuerdo al flujograma que siguen las solicitudes desde que ingresan por el SIAREG hasta que se concluye con el acta finiquito de cada una.

5. Cobertura

5.1. Población potencial

La población potencial del programa Mi Ganado Productivo para el ejercicio 2019 fue definida como las personas dedicadas a la producción agropecuaria en el Estado de Guanajuato. De acuerdo al Diagnóstico Particular del Programa Presupuestario S002 Actividad Económica Ganadera, dicha población potencial del programa representa 152,965 unidades de producción con actividad agropecuaria en el Estado de Guanajuato.

Para realizar el análisis histórico de la definición de la población potencial del programa y su cambio durante el periodo 2013-2019 se describe dicha población de acuerdo a lo definido en las reglas de operación disponibles y al Diagnóstico particular del programa presupuestario al que pertenece el programa Q0161 Mi Ganado Productivo.

Cuadro 5. Población potencial del Programa Mi Ganado Productivo 2013-2020

Año	Definición de población potencial	Cantidad
2013	ROP no disponibles	SD
2014	ROP no disponibles	SD
2015	No definida en las ROP 2015	SD
2016	No definida en las ROP 2016	SD
2017	ROP no disponibles	152,965[1]
2018	Las personas dedicadas a la producción agropecuaria en el Estado (ROP2018)	152,965[1]
2019	Las personas dedicadas a la producción agropecuaria en el Estado de Guanajuato (ROP 2019)	152,965[1]
2020	Personas dedicadas a la producción agropecuaria en el Estado de Guanajuato (ROP 2020)	152,965[1]

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018, 2019 y 2020.
[1] Según el Diagnóstico Particular del Programa Presupuestario S002 Actividad Económica Ganadera, 2017.

5.2. Población objetivo

La población objetivo del programa Mi Ganado Productivo fue descrita en las ROP 2019, como las unidades de producción pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales, instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los municipios del Estado, así como personas dedicadas a la ganadería de traspatio o a menor escala, de todas las regiones del Estado, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.

Para realizar el análisis histórico de la definición de la población objetivo del programa y su cambio durante el periodo 2013-2019 se retoma la definición de las reglas de operación disponibles y al Diagnóstico particular del programa presupuestario al que pertenece el programa Q0161 Mi Ganado Productivo.

Cuadro 6. Población objetivo del Programa Mi Ganado Productivo 2013-2020

Año	Población objetivo definida	Cantidad
2013	ROP no disponibles	SD
2014	ROP no disponibles	SD
2015	Las unidades de producción pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales u organizaciones ganaderas legalmente constituidas, así como instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los municipios del Estado, así como personas dedicadas a la producción pecuaria a menor escala a través de la ganadería social o de traspatio d e todas las regiones del Estado.	SD
2016	No definida en ROP	SD
2017	ROP no disponibles	52,242[1]
2018	Constituye la población objetivo del Programa, las Unidades de Producción Pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales, así como instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los Municipios del Estado, así como personas dedicadas a la producción pecuaria a menor escala a través de la ganadería social o de traspatio, de todas las regiones del Estado, considerando preferentemente personas que habitan en las zonas de Atención Prioritaria.	52,242[1]
2019	Constituye la población objetivo del Programa, las Unidades de Producción Pecuaria, ya sean personas físicas, personas morales, así como instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y los Municipios del Estado, así como personas dedicadas a la ganadería de traspatio o a menor escala, de todas las regiones del Estado, considerando preferentemente personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria.	52,242[1]
2020	Constituyen la población objetivo del Programa, 50,000 Unidades de Producción Pecuaria ya sean personas físicas o morales, grupos de personas dedicadas a la actividad pecuaria, instituciones de investigación, organismos que fomenten la ganadería y Unidades Pecuarias que transformen, comercialicen y den valor agregado, considerando preferentemente personas que habitan en zonas rurales y de atención prioritaria.	50,000[2]

Fuente: Elaboración propia con Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 205, 2016, 2018, 2019 y 2020.
[1] De acuerdo al Diagnóstico Particular del Programa Presupuestario S002 Actividad Económica Ganadera, 2017.
[2] ROP 2020

5.3. Población Atendida

La población atendida o beneficiada directa, para el año 2019 de acuerdo alas reglas de operación del programa, fue estimada como 1,256 unidades de producción, que se dedican a la producción primaria, para el desarrollo de las unidades ganaderas, ya sean personas físicas o morales. Dicha cifra de población atendida fue igual para el ejercicio 2018.

La población atendida por el programa Mi Ganado Productivo en cada ejercicio fiscal y su cambio durante el periodo 2013-2019 corresponde al número total de apoyos entregados por el programa en cada ejercicio y de acuerdo a las ROP para los últimos tres años de ejercicio se consideró como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 7. Población atendida por el programa Mi Ganado Productivo 2013-2020.

Año	Población atendida por el programa	Cantidad
2013	ROP no disponibles	SD
2014	ROP no disponibles	SD
2015	No definida en ROP 2015	SD
2016	No definida en ROP 2016	SD
2017	ROP no disponibles	SD
2018	Son las 1,256 Unidades de Producción, que se dedican a la producción primaria, para el desarrollo de actividades ganaderas ya sean personas físicas o morales.	1,256[1]
2019	Son las 1,256 Unidades de Producción, que se dedican a la producción primaria, para el desarrollo de actividades ganaderas ya sean personas físicas o morales.	1,256[1]
2020	La población beneficiada directa que se estima, son 2,406 Unidades de Producción, para el desarrollo de actividades ganaderas ya sean personas físicas o morales.	2,406[1]

Fuente: Elaboración propia con Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018, 2019 y 2020.
[1] Reglas de operación de cada año.

El número total de apoyos del periodo 2012 al 2019 asciende a 22,943, considerando que cada apoyo atendió a una unidad de producción ganadera, que representa la unidad de medida de la población objetivo del Programa.

El promedio de apoyos entregados anualmente de parte del programa Mi Ganado Productivo fue de 2,868, aunque el máximo de 4,161 fue registrado para los años 2012 y 2013 y el mínimo que sumó 1,260 apoyos o unidades de producción ganadera atendidas por el programa durante el último ejercicio fiscal 2019.

Gráfica 31. Número de apoyos entregados por el Programa Mi Ganado Productivo 2012-2019.

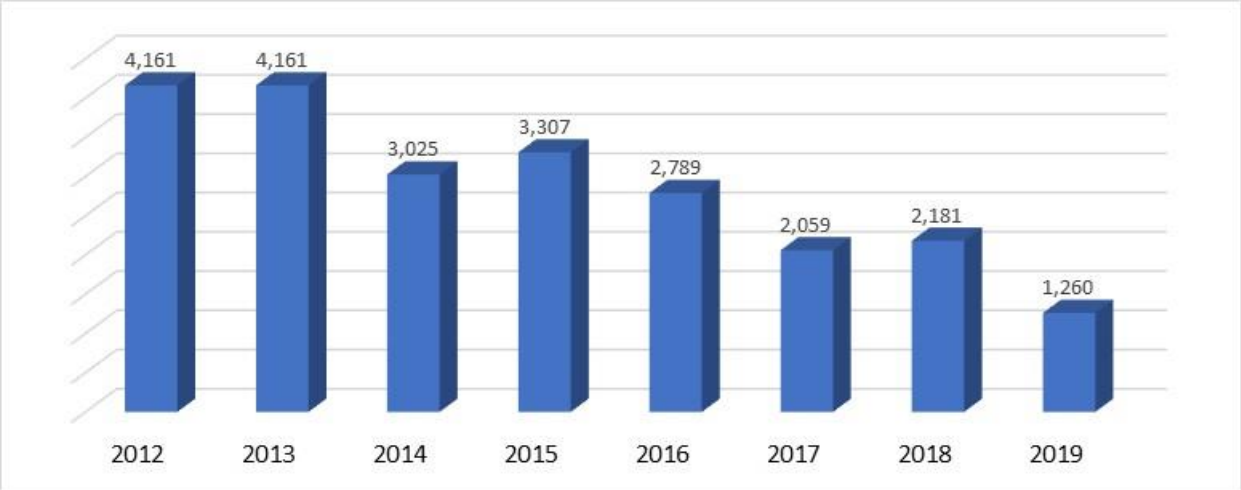

Fuente: Elaboración propia con información de padrón de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo 2012-2019.

Los componentes de mayor demanda entre la población atendida por el programa han sido el apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva y el apoyo a la inversión en mejoramiento genético, los cuales suman el 98.06% de los apoyos entregados por el programa durante el periodo 2012-2019. Históricamente el número de unidades de producción atendidas para el año 2019 se redujo visiblemente, sin embargo, dicha reducción se debió a la insuficiencia presupuestaria, la cual representó el 40% menos respecto al año 2018.

Cuadro 8. UPG atendidas por el programa Mi Ganado Productivo según componente, 2012-2019

Componente apoyado por el programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado	%
Conservación y mejora de agostaderos			1			1	2	3	7	0.03
Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados			61	54	18	20	21	22	196	0.85
Apoyo al fortalecimiento de las Organizaciones Ganaderas					2			5	7	0.03
Apoyo a la Inversión en Ganadería de Traspatio o a Menor Escala						33	32	11	76	0.33
Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva	3,386	3,386	1,735	2,271	1,658	914	865	497	14,712	64.12
Apoyo a la inversión en mejoramiento genético	733	733	1,227	976	1,104	1,075	1,244	695	7,787	33.94
Proyectos productivos o estratégicos	42	42							84	0.37
Ejecución de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal			1	6	7	16	17	27	74	0.32
Total de apoyos por ejercicio fiscal	**4,161**	**4,161**	**3,025**	**3,307**	**2,789**	**2,059**	**2,181**	**1,260**	**22,943**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia con información de Reglas de operación del programa Mi Ganado Productivo 2015, 2016, 2018 y 2019 y padrón de beneficiarios 2012-2019.

5.4. Evolución de la cobertura

El promedio de inversión ejercida por el programa Mi Ganado Productivo de acuerdo a la base de beneficiarios del periodo 2012-2019, es de $96,127,212, la cual logro su máximo en el ejercicio 2015 con una cifra de $109,326,131 ejercidos y el mínimo fue reportado durante el último ejercicio 2019, con una cifra total de $56,506,019.

El aporte federal para el programa MI Ganado Productivo, ha significado en promedio el 60% del total ejercido año con año durante el periodo 2012-2019 y el restante 40% correspondió al aporte realizado por la Entidad. La cifra del presupuesto federal aplicado ha sido en promedio de $57,767,496, logrando su máximo nivel durante el ejercicio 2015, con un monto total pagado de $74,325,715, por su parte, la inversión promedio estatal ha sido de $38,359,716, alcanzando su máximo monto ejercido durante el año 2018 con un total de $69,412,700, sin embargo, para el año 2019, el presupuesto estatal se redujo en casi el 40% respecto del año anterior.

Gráfica 32. Inversión total ejercida por el Programa Mi Ganado Productivo 2012-2019.

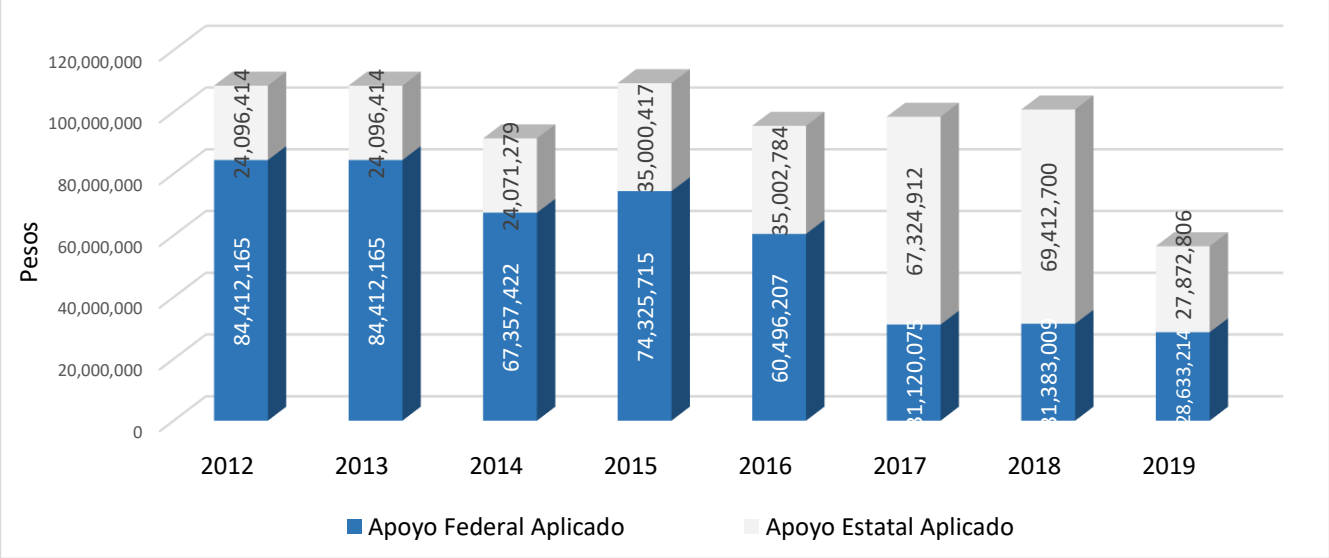

Fuente: Elaboración propia con información de padrón de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo 2012-2019.

El avance en la cobertura de parte del Programa Mi Ganado Productivo representa al año 2019 el 35.95% de su población objetivo, considerada como 52,242 unidades de producción ganadera existentes en el Estado. Aunque es importante considerar que el programa no cuenta con una estrategia de cobertura a corto, mediano, ni largo plazo que permita calcular e indicar el avance respecto a las metas a lograr en determinado periodo.

Gráfica 33. Población beneficiada por el programa en relación a la población objetivo y la potencial 2013-2019

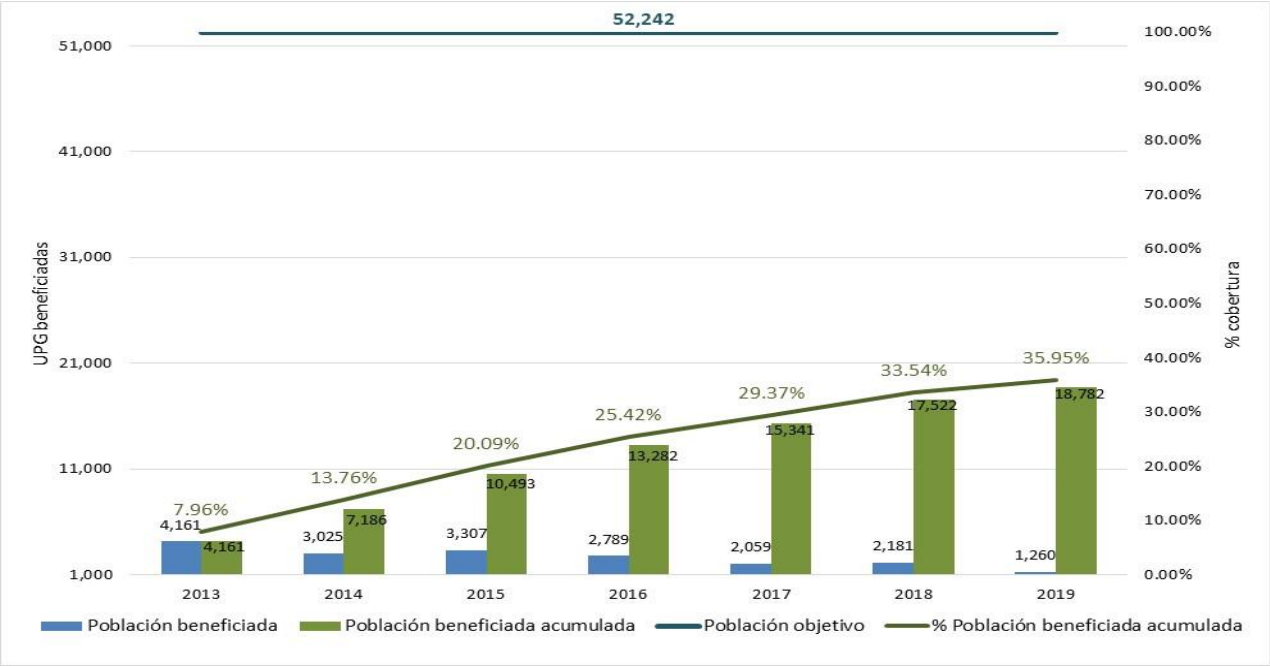

Fuente: Elaboración propia con información de padrón de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo 2013-2019.

La distribución de los apoyos entregados por municipio de parte del programa Mi Ganado Productivo, durante los siete años de análisis 2012-2019, se ha realizado conforme se muestra en la gráfica siguiente, donde los municipios que mayor número de apoyos han recibido, han sido Pénjamo (12.74%), San Luis de la Paz (7.23%), León (5.68%), San Felipe (5.21%) y Dolores Hidalgo (4.97%).

Por su parte los municipios que menos han sido apoyados, de acuerdo al número de solicitudes pagadas durante el periodo 2012-2019 fueron: Santiago Maravatío (0.20%), Tarandacuao (0.21%), Pueblo Nuevo (0.22%), Villagrán (0.23%) y Cortázar (0.36%).

Gráfica 34. Número total de unidades de producción ganadera atendidas por municipio por el programa Mi Ganado Productivo 2013-2019.

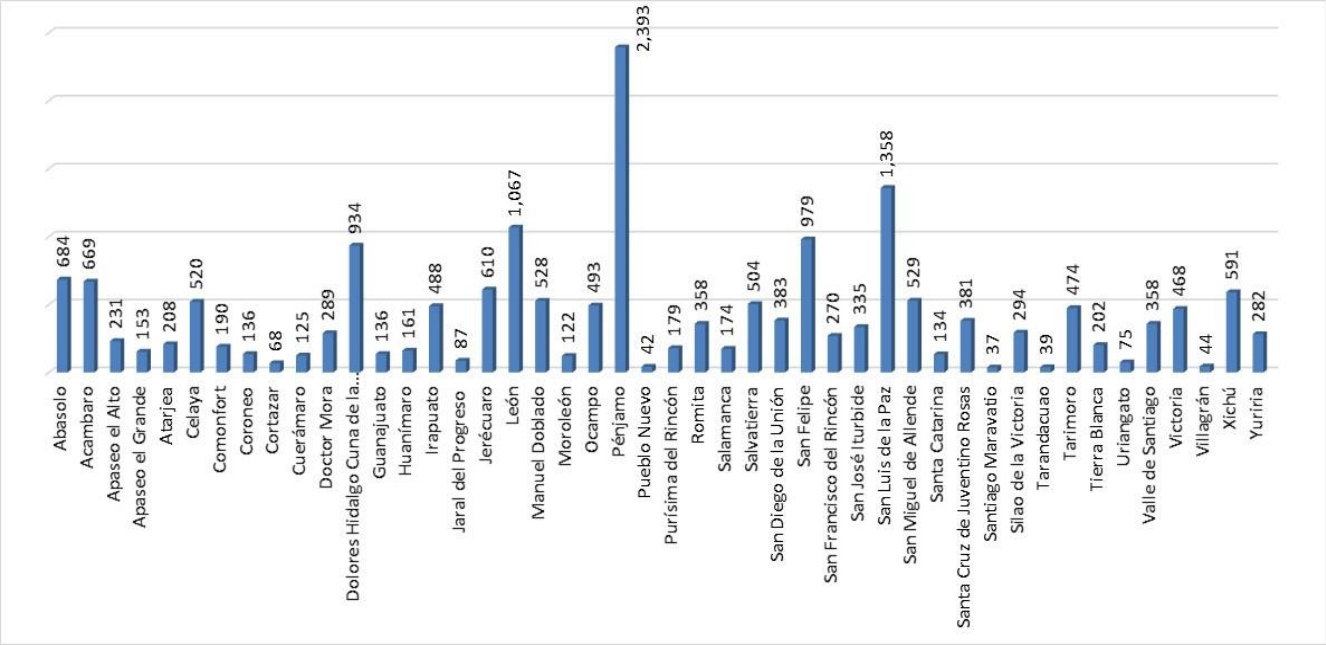

Fuente: Elaboración propia con información de padrón de beneficiarios del programa Mi Ganado Productivo 2013-2019.

5.5. Análisis de la cobertura

El avance en cobertura durante el periodo 2013-2019, del programa Mi Ganado Productivo representa un 35.95% del total de la población objetivo considerada como 54,242 unidades de producción ganadera existentes en el Estado de Guanajuato, sin embargo, se debe considerar que el Programa no cuantifica exactamente la población atendida, cada vez que incluye en su padrón de beneficiarios proyectos otorgados a personas morales y omiten el número de productores o unidades de producción realmente beneficiadas.

Es necesario se identifique perfectamente las unidades de producción beneficiadas, de manera que se puedan cuantificar en cada ejercicio y se tenga en cuenta el tipo de componente con que se apoyó, a fin de implementar una estrategia de cobertura que refleje en cifras más objetivas la población atendida y sirva para modificar la población objetivo al final de cada ejercicio, la cual en teoría debe ir disminuyendo con el tiempo y debe permitir valorar el avance en el abatimiento de las causas del problema que el programa pretende resolver.

6. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

El seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) es un procedimiento del Presupuesto Basado en Resultados que todos los programas evaluados deben realizar. La evidencia de la realización de dicho procedimiento debe comprobarse con el formato oficial al final de cada evaluación donde se identifiquen claramente los ASM con los plazos respectivos para su cumplimiento.

El programa Mi Ganado productivo no cuenta con la información de ASM, debido que no ha sido evaluado anteriormente, por lo cual no se puede realizar el análisis de aspectos comprometidos en el 2018, ni los avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.

7. Conclusiones

1. El Diagnóstico Particular del programa no está actualizado al año 2019, y la versión presentada no cumple con los criterios del CONEVAL, donde se identifique el problema que se pretende resolver, lo que complica el análisis de los indicadores de la MIR, dado que no existe un referente para conocer las casusas que deben abatirse para atender el problema identificado.
2. El problema que el programa pretende resolver no está actualizado al año 2019 y aunque puede deducirse por el objetivo a nivel del propósito de la MIR de ese año, metodológicamente está mal definido.
3. El programa no cuenta con fichas de indicadores de resultados actualizadas, que permitan dar seguimiento a los avances logrados en cada ejercicio fiscal, lo que implica sesgos en la información al tratar de realizar un análisis histórico.
4. El programa no cuenta con definición de metas para cada uno de los indicadores de la MIR de acuerdo a los criterios metodológicos correspondientes, pues se tienen como metas la entrega de ciertos componentes que no corresponden en su totalidad a los componentes de la MIR, ni considera todo el resumen narrativo de la MIR.
5. Las bases de beneficiarios carecen de información que se corresponda con los términos utilizados en la MIR para medir el avance en la entrega de los componentes, ya que algunos años se registró solo el tipo de apoyo sin especificar a que componente de la MIR corresponde y al momento de cuantificar el avance en componentes y actividades resulta poco objetivo.
6. Los métodos de cálculo de algunos indicadores no son los más adecuados para medir el avance que se desea observar en el desempeño del programa.
7. Algunos componentes de la lista de los ochos que se consideran en la MIR no cumplen con las características metodológicas en su definición, pues corresponden a los mismos bienes que ya están considerados por los otros componentes, solo que cambian de tipo de persona beneficiada.
8. El seguimiento al desempeño de las actividades, no cuenta con el registros cronológico completos de cada uno de los pasos que siguieron el total de solicitudes que ingresaron por el SIAREG hasta el cierre de cada ejercicio.
9. La evidencia de los resultados de campo respecto a la capitalización de las unidades de producción, refleja que el problema que el programa pretende atender no es un problema generalizado de todas las unidades de producción.
10. El nivel tecnológico de las unidades de producción refleja que existen áreas de oportunidad para el programa, a fin asegurar el incremento de la rentabilidad, como el uso de dietas balanceadas y el uso de registros de producción, dado que un alto porcentaje de UPG no lo realiza.

11. El programa no cuenta con una estrategia de cobertura, que contemple la cuantificación precisa de su población objetivo y que defina metas a corto, mediano y largo plazo.

8. Recomendaciones

1. Actualizar el Diagnóstico Particular del programa, considerando los criterios metodológicos del CONEVAL, el cual debe incluir el árbol del problema que se pretende resolver con sus respectivas causas, a fin de definir los componentes necesarios para abatir las causas que lo producen.
2. Definir correctamente el problema que el programa pretende resolver, identificarlo y escribirlo en algún documento oficial, de manera que quede claro el objetivo del programa.
3. Actualizar las fichas de indicadores de resultados, que permitan dar seguimiento a los avances logrados en cada ejercicio fiscal, a fin de contar con la información concreta y actualizada al realizar un análisis histórico.
4. Definir las metas para cada uno de los indicadores de la MIR de acuerdo a los criterios metodológicos correspondientes, las cuales deben contemplar desde las actividades hasta el fin del programa para cada año.
5. Ordenar y sistematizar las bases de beneficiarios del programa, de manera que la información se corresponda con los términos utilizados en la MIR y al momento de cuantificar el avance en componentes y actividades resulte objetiva y útil.
6. Verificar los métodos de cálculo y sus respectivas variables de todos los indicadores de manera que midan el avance que se desea observar en el desempeño del programa.
7. Verificar los componentes de la MIR, los cuales deben reunir las características metodológicas en su definición, deben atender todas las causas del problema y no deben tampoco estar duplicados.
8. Realizar el seguimiento al desempeño de las actividades, y registrar aspectos cualitativos y cuantitativos del proceso cronológico que siguen el total de solicitudes que ingresaron por el SIAREG hasta el cierre de cada ejercicio, de manera que puedan calcularse los indicadores de las actividades de la MIR.
9. Redefinir el problema que pretende resolver el programa considerando la evidencia de los resultados de campo respecto a la capitalización de las unidades de producción.
10. Valorar la alineación del programa con el indicador sectorial y considerar la redefinición del problema, considerando el nivel tecnológico calculado de las unidades de producción como resultados de campo.
11. Definir una estrategia de cobertura con la cuantificación precisa de la población objetivo del programa que contemple metas a corto, mediano y largo plazo.

1. Bibliografía

CONEVAL, 2013. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF.

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2012. Plan estatal de desarrollo Guanajuato 2035. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documentos/plan-estatal-de-desarrollo-del-estado-de-guanajuato-2035.

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2012. Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato 2013-2020. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/ley-del-presupuesto-general-de-egresos-del-estado-de-guanajuato

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2018. Plan estatal de desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el futuro. Gobierno del Estado de Guanajuato. http://iplaneg.guanajuato.gob.mx, http://plangto2040.iplaneg.net

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2019. Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 12 de marzo de 2019. http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/todos/iv.planes_programas/programa_gobierno_2018_2024.pdf.

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2015. Programa de gobierno. Actualización 2016-2018. Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 24 de noviembre de 2015. http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/todos/iv.planes_programas/programa_gobierno_2012_2018.pdfPlan Nacional de Desarrollo 2019-2024. DOF: 12/07/2019. PORTAL SOCIAL GTO. Estudios y evaluaciones. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/evaluaciones

IPLANEG. (2019). *Levantamiento de línea base y evaluación de diseño de la política integral para el campo*. Recuperado de http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/evaluacion/#1566397143563-13a1dc7d-3445 .

INEGI, 2007. Censo Agropecuario 2007, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Panorama Agropecuario en Guanajuato. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/agropecuario/2007/panora_agrop/gto/PanagroGto.pdfPrograma de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 26 de marzo de 2019. http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/todos/iv.planes_programas/programa_gobierno_2018_2024.pdf

SAGARPA/FAO, 2014. Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012.

SAGARPA/FAO, 2014. México: El sector agropecuario ante el desafío del cambio climático.

SIAP. 2018. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON-NG).

SIAP. 2018. Infografía Alimentaria. Disponible en: https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2018/Guanajuato-Infografia-Agroalimentaria-2018.

SIAP. 2019. Infografía Alimentaria.

SHCP, SFP, CONEVAL, Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2012. Disponible en: www.coneval.gob.mx

Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) Guanajuato. Disponible en: http://sed.guanajuato.gob.mx

Portal Social Guanajuato. Estudios y evaluaciones. https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/evaluaciones.

SAGARPA 2018. Programa de Apoyos a Pequeños Productores. Componente: Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales 2018. Lineamientos para el seguimiento al desempeño de la calidad de los servicios profesionales de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), proporcionados a través de instancias externas a la operación. https://www.gob.mx/sader/guanajuato/documentos/lineamientos-pesa-2018.

SAGARPA/FAO 2014. Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012.

SDAYR.2016. Monitoreo y evaluación. Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del "Programa Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas". Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural. Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas para el Desarrollo Local (LAPP-DL). Universidad de Guanajuato Campus León. http://sdayr.guanajuato.gob.mx/

SEDESHU GUANAJUATO. Plataforma de la Estrategia de Impulso Social. http://peis.guanajuato.gob.mx/

SHCP. 2019. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2019/docs/02/r02_Ppcer.pdf

Matriz de Indicadores del Programa Mi Ganado Productivo (ROP 2019).

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a incrementar la productividad y la competitividad de las Unidades de Producción Ganadera del Estado, mediante la Capitalización productiva y organizativa.	Tasa de variación del valor de la producción ganadera de Estado.	Valor de la producción primaria ganadera del Estado del año 1/Valor de la producción primaria ganadera del Estado de año 0)*100	Anual	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Cierre de la Producción Ganadera del Estado de Guanajuato 2018 y 2019	Los Tratados Internacionales de Libre Comercio se mantienen y son implementados favorablemente. Se continua incentivando el impulso al fortalecimiento del mercado interno y de Mipymes en el país y en Guanajuato.
Propósito	Unidades de Producción Ganadera con capitalización productiva y organizativa incrementada.	Porcentaje de incremento en el capital físico productivo de las unidades de producción ganaderas apoyadas por el programa	Valor del capital físico productivo de las Unidades de Producción Ganadera apoyadas por el Programa en el año 1/ Valor del capital físico productivo de las Unidades de Producción Ganadera apoyadas por el Programa en el año 0)-1)*100	Anual	Evaluación de impacto del Programa	Las condiciones de mercado tanto nacionales como internacionales son estables y permiten el desarrollo del sector. Las condiciones agroecológicas del Estado permiten el desarrollo normal de la ganadería
Componente 1	Mejoramiento genético de las unidades de producción ganaderas fomentada.	Porcentaje de las unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa.	Número de unidades de producción ganaderas apoyadas para la inversión en semovientes y material genético por el programa en el año/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)* 100	Anual	Sistema de Información Agroalimentaria y Rural del Estado de Guanajuato (SIAREG) y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 2	Apoyo a la inversión en equipo e infraestructura productiva de las unidades de producción ganaderas implementados.	Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaría y equipo apoyadas por el Programa.	Porcentaje de unidades de producción ganaderas con proyectos productivos de infraestructura, maquinaria y equipo apoyadas por el programa en el año/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100[10]	Anual	Sistema de Información Agroalimentaria y Rural del Estado de Guanajuato (SIAREG) y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 3	Paquetes tecnológicos para las unidades de producción ganaderas aplicados.	Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas.	(Porcentaje de unidades de producción ganaderas con paquetes tecnológicos apoyadas por el programa/ Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100	Anual	Sistema de Información Agroalimentaria y Rural del Estado de Guanajuato (SIAREG) y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 4	Foros y eventos ganaderos de organizaciones y municipios realizados.	Porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del programa.	(Porcentaje de foros y eventos ganaderos de organizaciones y/o municipios realizados con apoyo del	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.

[10] El método de cálculo no es el adecuado, igual que el de los componentes 3, 4, 5, 7 y 8

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
			programa/Número de foros y eventos ganaderos solicitados)*100			
Componente 5	Conservación y mejora de agostaderos de las unidades de producción ganadera realizada.	Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa.	(Porcentaje de unidades de producción ganadera con conservación y mejora de agostaderos apoyadas por el programa en el año/ Número de unidades de producción ganaderas en el Estado)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 6	Proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.	Porcentaje de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal implementados.	Número de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal apoyados por el programa en el año/Porcentaje de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal solicitados)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 7	Ganadería de traspatio o a menor escala.	Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa.	Porcentaje de unidades de producción de ganadería social o de traspatio con inversión en equipamiento, infraestructura y semovientes apoyadas por el programa/Número de unidades de producción ganaderas en el Estado n)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Componente 8	Organizaciones ganaderas con inversiones productivas realizadas.	Porcentaje de organizaciones ganaderas con inversión e equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa.	Porcentaje de organizaciones ganaderas con inversiones en equipamiento e infraestructura apoyadas por el programa/Número de organizaciones ganaderas en el estado)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	Los precios de mercado del material genético, equipo e infraestructura ganadera se mantienen estables.
Actividad 1	Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para el programa.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas por el programa en el año.	Número de solicitudes dictaminadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo recibidas por el programa en el año 1)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.
Actividad 2	Autorización de solicitudes de apoyo por el programa.	Porcentaje de solicitudes autorizadas por el programa en el año.	Número de solicitudes autorizadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo dictaminadas por el programa en el año 1)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.
Actividad 3	Entrega de apoyos por el programa.	Porcentaje de solicitudes pagadas por el programa en el año.	Número de solicitudes pagadas por el programa en el año 1/Número de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa en el año 1)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 4	Suscribir convenios autorizados.	Porcentaje de convenios suscritos con los solicitantes autorizados por el programa.	Número de convenios suscritos con los solicitantes autorizados por el programa/Número de interesados en ingresar al programa)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.
Actividad 5	Pago de los apoyos convenidos.	Porcentaje de convenios suscritos con pagos realizados por el programa.	Número de convenios suscritos con pagos por el programa/Número de convenios suscritos por el programa)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.
Actividad 6	Supervisión de las acciones del programa convenidas con los solicitantes.	Porcentaje de convenios con acta de finiquito de las acciones apoyadas con el programa.	Número de convenios suscritos con acta finiquito de las acciones apoyadas por el programa/Número de convenios suscritos por el programa)*100	Anual	SIAREG y registros administrativos del Programa.	La concurrencia de recursos económicos de beneficiarios, de la federación y de los municipios se encuentran disponibles para la ejecución de las acciones del programa.